



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN**

TESIS DE GRADO

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE LICENCIADO
DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

TEMA :

**INFLUENCIA DEL INCREMENTO DE LAS BANDAS
JUVENILES EN LOS ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE
BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RIOS 2011-2012.**

POSTULANTE :

JUANA EMMA CONTRERAS PONCE

BABAHOYO AÑO: 2012



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN

APROBACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN.

EL TRIBUNAL EXAMINADOR DEL PRESENTE TRABAJO
INVESTIGATIVO, TITULADO: "INFLUENCIA DEL
INCREMENTO DE LAS BANDAS JUVENILES EN LOS
ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE BABAHYO PROVINCIA
DE LOS RIOS 2011-2012"

PRESENTADO POR LA PERIODISTA JUANA EMMA CONTRERAS PONCE

OTORGA LA CALIFICACION DE

.....
EQUIVALENTE A:

.....
TRIBUNAL:

DECANO

SUBDECANO

DELEGADO H.

TUTOR DE TESIS

CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHYO

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN**

APROBACIÓN DEL TUTOR DE TESIS

Babahoyo, Marzo del 2012

En mi calidad de Tutor de Tesis titulada "INFLUENCIA DEL INCREMENTO DE LAS BANDAS JUVENILES EN LOS ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE BABAHYO PROVINCIA DE LOS RIOS 2011-2012", presentada por la Periodista JUANA EMMA CONTRERAS PONCE, alumna de la Carrera de Comunicación Social, certifico que aprobó su trabajo practico de investigación, el cual cumple el aspecto metodológico y reúne los requisitos establecidos por la Facultad.

Solicito que sea sometido a la evaluación del Jurado Examinador que el Honorable Consejo Directivo designe.

Lcdo. José Lucio Erazo

TUTOR DE TESIS



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN**

CERTIFICADO DE AUTORIA DE TESIS

Babahoyo Marzo 2012

Yo, JUANA EMMA CONTRERAS PONCE, portadora de la Cedula de Ciudadanía N. 120146145-4, estudiante del Seminario de Tesis, previo a la obtención del Título de Licenciado en Comunicación Social, declaro que soy autora del presente trabajo de investigación, el mismo que es original, autentico y personal.

Todos los efectos académicos legales que se desprenden del presente trabajo es responsabilidad exclusiva del autor.

JUANA EMMA CONTRERAS PONCE

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi esposo e hijos a mis nietos, para que sirva como ejemplo de superación, a mis tíos maternos que me apoyaron en toda mi infancia y a un ser muy especial que formo mi niñez moral espiritual e intelectualmente y aunque ya no está entre nosotros vivirá por siempre en mi corazón. Juan Ponce Alarcón mi abuelo materno.

AGRADECIMIENTO

Primeramente a Dios por concederme la vida para obrar de la mejor manera, a mi esposo José Trujillo Viteri, a mis hijos Cinthia, Lorena, Mayra y José Vicente, motor de mis esfuerzos a mis nietos Mario, Doménica García y Angel Macías Trujillo, al Lcdo. José Lucio Erazo por su paciencia y motivación para culminar esta etapa académica, a todos mis maestros, a esos excelentes compañeros que tuve en el seminario y en especial a mis dos guías, creo que sin ellas a mi lado no hubiera podido culminar con éxitos esta tesis, Mayrita y Lorena mis hijas adoradas a toda mi familia por quererme tanto y cada uno de los maestros y amigos que colaboraron en la culminación de este trabajo investigativo.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	2
I. CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO	2
1.1 Contexto Nacional, Regional	2-3
Local e Institucional	4-6
Provincial	6-7
1.2 Situación actual del objeto de investigación	7-8
Entorno Familiar	8-11
Pasando de la Niñez a la Adolescencia	11-12
La Adolescencia	12-13
Etapas de la Adolescencia	14-19
El mundo exterior y sus peligros	19-20
La Pandilla	20-23
La Banda	23-24
1.3 Formulación del Problema	24
1.3.1 Problema general	25
1.3.2 Problemas derivados	25-27
1.4 1.4 Delimitación de la Investigación	27
1.5 1.5 Justificación	
1.6 Objetivos	
CAPITULO II	
2. Marco Teórico	28
2.1 Alternativas Teóricas Asumidas	28
Teorías que justifican actos del delincuente juvenil	28
Factores sociales	28-29
La delincuencia “Ya es de todos”	29-32
Teorías biológicas	32-52
2.2 Categorías de Análisis Teórico Conceptual	53
2.3 Planteamiento de Hipótesis	53
2.3.1 Hipótesis General	53
2.3.2 Hipótesis Específicas	54
2.4 Operacionalización de las Variables de las Hipótesis	55
Específicas.	
Variable independiente	55
Variable dependiente	56
CAPITULO III	
3. Metodología	57

3.1 Tipo de Estudio	57
3.2 Universo de Investigación	57
3.2.1 Población	57
3.2.2 Muestra	58
3.3 Métodos y Técnicas de Recolección de información	58
3.4 Técnicas e instrumentos	59-60
CAPITULO IV	
4.1 Formato de encuestas	61-63
Gráficos Estadísticos	64-93
4.2 Comprobación y discusión de Hipótesis	94
4.3 Conclusiones	95-97
4.4 Recomendaciones	97-98
CAPITULO V	
5. RECURSOS Y PRESUPUESTO	99
5.1 Recursos Humanos	99
Recursos Materiales	99
5.2 Presupuestos	100
CAPITULO VI	
6. Propuesta Alternativa	101
6.1 Título	101
6.2 Presentación	101
6.3 Objetivos	102
6.3.1 Objetivo General	102
6.3.2 Objetivos Específicos	102
6.4 Contenidos	103-105
6.5 Cronograma de ejecución de la Propuesta	106
6.6 Bibliografía	107
Anexos	108-136

INTRODUCCION

Las estadísticas del incremento delincencial en estos últimos años en el Ecuador son muy alarmantes. Babahoyo fue hasta hace poco tiempo una de las ciudades más tranquilas donde se podía vivir a plenitud, hoy está considerada entre las cuatro ciudades con un alto índice delincencial sobre todo en la modalidad del sicariato, narcotráfico, abigeo y otros delitos comunes ejecutados por jóvenes y adolescentes que envalentados por los estupefacientes cometen sus fechorías a cualquier hora del día, ante la mirada atónita de los ciudadanos que nos hemos convertido en momias expectantes del delito sin que podamos actuar de alguna manera por temor a represalias.

Hacer un análisis retrospectivo de las causas que han generado esta decadencia moral y espiritual del ser humano, no está demás. Muchos coinciden que la migración trajo como consecuencia la desintegración familiar, donde los niños fueron encargados a familiares o amigos para que se responsabilicen por ellos en ausencia de sus padres que viajaron a Europa y Norteamérica en busca de mejores días. Mientras unos encontraron amor respeto y comprensión, la mayoría de estos infantes fueron maltratados física y moralmente sembrando en ellos una reacción de rebeldía y resentimiento social y al llegar a su adolescencia se refugiaron en el grupo de amigos buscando el afecto y la aceptación que no encontraron en sus hogares, pero lo único que consiguieron fue agravar su situación ya que sin una orientación adecuada fueron presa fácil para someterlos al mundo de los estupefacientes, obligados a delinquir y hoy también a enfilarse en las redes del sicariato.

Pero no todo es culpa de la migración o de los hogares disfuncionales ya que hemos visto con mucha tristeza a jovencitos que teniendo todo para ser felices y vivir su juventud a plenitud, hoy están inmersos en este grave problema social por el mal uso de la tecnología, la falta de identidad, los programas televisivos de violencia ,sexo y drogadicción, el ingreso de extranjeros y el deseo de tener la última tecnología móvil son entre otros los factores que contribuyen al incremento de la delincuencia que nos mantienen con los nervios destrozados y encerrados en nuestras casas cual si fueran verdaderos cuarteles.

CAPITULO I.

I. CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO.

1.1 Contexto Nacional, Regional, Local e Institucional.

Nacional

¿Qué está pasando en el Ecuador? Escándalo, tras escándalos policías sublevados por reclamar derechos que fueron confiscados por el Estado como bonos por el día de los policías, navidad y ascensos.

Persecución a periodistas y medios de comunicación por opinar sobre los acontecimientos del 30 de Septiembre (revuelta policial).

Transportación de droga en valijas diplomáticas que viajó desde Ecuador a Italia.

Descubrimientos de grandes laboratorios donde ahora no solo somos un País de paso sino también de elaboración de cocaína y sus derivados.

Manipulación del Poder Judicial puesto al servicio del Presidente y su Gabinete.

Juicios y más juicios por adjudicación de contratos a favor de Fabricio Correa hermano del Presidente.

Esto y muchas irregularidades cometidas en nuestro sistema político democrático son entre otros el escenario perfecto para que se reproduzca este parásito que está acabando con la tranquilidad y la vida de cientos de ciudadanos que día a día caen abatidos en manos de la delincuencia organizada.

El alto índice delincencial que tiene alarmado y preocupado a todo el País en los actuales momentos no es producto de la casualidad, ni es una persecución como nos lo quieren pintar los políticos. Es la realidad de un País con conflictos internos serios propios de la poca cultura que existe no solo en cuestiones políticas sino en

todos sus estamentos llámense estos: sociales, económicos, educativos, judiciales y sobre todo morales.

Ecuador está considerado como uno de los países más corruptos de América Latina, imagen totalmente desfavorable para un País en vía de desarrollo donde los delincuentes de Cuello de Oro como los tilda Arturo Clery en su monografía(Problemas Sociales en el Ecuador), refiriéndose a los políticos corruptos que sirven al estado con el único fin de enriquecerse y convertirse de la noche a la mañana en los nuevos “ Pelucones” a los que nadie fiscaliza, enquistados en todos los estamentos legislativo, ejecutivo, judicial, gobiernos provinciales, gobiernos seccionales, convirtiéndolos en sus empresas privadas se adueñan de los dineros que generan los recursos naturales como el petróleo , la minería y los impuestos que pagamos todos los ecuatorianos con nuestro trabajo diario, solo un porcentaje ponen en obras y el resto a sus bolsillos amparados en una partidocracia obsoleta y podrida por la corrupción donde no hay políticas de Estado serias que garanticen la inversión extranjera, con una desigualdad social impresionante, con falencias en su sistema educativo y con leyes benévolas y absurdas que favorecen más a los delincuentes que a las personas de bien.

En nuestras manos está cambiar el rumbo hacia una vida más progresista e insertarnos en el mundo globalizado no solo para consumir lo que nos mandan los países desarrollados sino también para producir y exportar las maravillas que tenemos en producción agrícola, conservación de especies, flora y fauna.

Estamos próximos a nuevas elecciones no elijamos a cualquier payaso porque nos hizo reír un rato para que rija nuestros destinos y nuestras economías, preparémonos académicamente o auto eduquémonos para elegir a personas serias y preparadas con visiones futuristas que adopten modelos aplicables a nuestra realidad de países que como Finlandia que a través de la educación de sus

habitantes se han convertido en los primeros del mundo en cuanto a economía, cultura y principalmente honestidad.

Local

Con solo escuchar el rugir de una motos más aun si a bordo están dos jóvenes con gorras, pantalones apretados, o bermudas anchas nos pone los pelos de punta y un escalofrío de pánico invaden nuestros cuerpos solo de pensar que seremos presa fácil para que nos roben las pertenencias con una pistola apuntándonos a la cabeza o nos asesinen despiadadamente.

Éste es el panorama violento que vivimos los ciudadanos babahoyenses, ya no hay quien se salve de la delincuencia organizada, especialmente por jóvenes y niños avezados que mañana, tarde o noche visitan locales comerciales, Subcentros, bancos , farmacias. Según versiones policiales creen que la mayoría de los crimines se deben a conflictos entre bandas, celos o fugas de información pero que en su mayoría se matan a persona con antecedentes penales.

Para el Comandante Provincial de Los Ríos N° 8 Teniente Coronel Patricio Carrillo mediante un diálogo sostenido nos manifiesta que el índice delincencial en Babahoyo es sorprendente y asegura que de los datos estadísticos obtenidos de la DINAPEN (Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes), se puede observar claramente que más del 50% que han sido detenidos en bandas criminales tiene la participación de menores adolescentes en un espacio que nos preocupa mucho como institución ya que no son solo los de 16 y 18 años sino que lastimosamente son también inimputables de menos de 12 años que han sido sorprendidos realizando actividades penales como portar armas, asociación ilícita con criminales.

Estos menores pertenecen a hogares disfuncionales son situaciones que se van repitiendo, ya no son principiantes sino reincidentes que ya han tenido alguna relación con la Policía y con la Fiscalía y por ende tienen antecedentes penales.

Este es un fenómeno que está ligado a otros factores, sociales y socioeducativos, es fundamental el hecho, dice, de que por patrones de comportamiento muchos de los adolescentes infractores no asisten a los centros educativos y es que no es un tema de deserción escolar, es un problema de inasistencia total, no es un tema que está asociado a pérdidas de año o porque las escuelas están distantes, al contrario aclaró que estos menores que infringen la ley no son de centros educativos rurales son de los centros urbanos y mientras más cerca están de las zonas urbanas están más propensos a caer en estos grupos o subculturas que van apareciendo en diferentes barrios, ya en la ciudad se han detectado una serie de condicionantes y se los ha focalizado en ciertos sectores donde hay ya la presencia de grafitis , existen también grandes grupos de bandas criminales organizadas que están contratando a menores para que generen el caos tengan distraído al sistema y de esta manera poder operar en medio de este desorden.

A la Policía no le queda sino trabajar conjuntamente con las instituciones gubernamentales locales manifiesta, que están ultimando detalles para formar el consejo de seguridad ciudadana que permita de manera conjunta trabajar preventivamente para que chicos que no están dentro de estas bandas puedan caer en ellas.

Tenemos además charlas de orientación para madres porque estamos conscientes que hay que educar a las madres como cabeza de hogar y que educándolas se evitan los embarazos prematuros, los embarazos no deseados, una madre educada inculca valores que le servirán a su hijo a futuro, se adaptará además un sistema de control educativo que ya se lo ha implementado en otras ciudades como

Esmeraldas por ejemplo, esto permitirá a la policía tener los datos de los menores que faltan a clases para poder contactar a sus padres y de manera conjunta poder resolver los problemas de la comunidad.

La policía reconoce que esfuerzos como los operativos realizados conjuntamente con la Dinapen son inútiles ante la falta de centros de rehabilitación y fuertes políticas de Estado. A los uniformados también les preocupa que las investigaciones de asesinatos no sean esclarecidas porque un gran número de testigos no declaran por temor a ser asesinados posteriormente.

Provincial

Babahoyo es uno de los cantones de la Provincia de Los Ríos que fue creada el 27 de Mayo de 1869, cuenta con una Población de 150.000 habitantes, actualmente atraviesa por uno de los problemas sociales más graves que tienen no solo los Países Latinoamericanos sino casi todos los Países del Mundo.

Babahoyo se ha convertido en una de las ciudades más peligrosas para vivir debido al sicariato después de Quevedo, donde según datos estadísticos de la DINAPEN está en el primer lugar con el 50% de detenciones a menores que han cometido delitos e infracciones, Babahoyo con el 40%, Ventanas con un 5 % y el 5% restantes las otras ciudades.

Para el Juez 4to De la Niñez y La Adolescencia Ab. Lenin Cevallos Martínez éste es un factor social que ha aumentado por las leyes benignas que privilegian al menor con medidas Socio-educativas y Sustitutivas aún cuando cometen delitos graves como asesinatos y violaciones, además no se castiga severamente a quienes utilizan a los menores reclutándolos para tener dinero fácil. Uno de los temas que debe ser motivo de preocupación también, es el caso que los menores que son

detenidos en nuestra ciudad y son enviados a los Centros de Internamientos en Guayaquil, donde no salen realmente rehabilitados al contrario se vuelven clientes, recuerda él ver a muchos de ellos llegar frecuentemente a su despacho, se vuelven clientes consuetudinarios, manifiesta que estamos cojeando en el caso de los hogares para menores, ya debería haber uno en nuestra ciudad, somos Capital de Provincia además es necesario pero esto ya depende del Gobierno del Interior, el Presidente Rafael Correa si ha sido claro al decir que en esto sí le esta debiendo al País.

Dejó entre ver que en Babahoyo si existen bandas delincuenciales muchas de ellas identificadas, la desintegración familiar es uno de los causales del incremento de los menores infractores, no hay control de los padres o tutores y esto se consolida con las leyes que son muy benignas, por ejemplo, si se encuentra a un menor portando una metralleta, ya hablando técnicamente la Ley Penal lo castiga con prisión, la Ley de Armas con reclusión. De acuerdo a las normativas de este hecho tendría que aplicarle la Ley Menor es decir, (prisión) para esto no hay internamiento preventivo, tendría que dejarlo libre. Aquí se necesitan 3 cosas si queremos corregir el sistema La prevención mediante el control de los padres, los delitos de reclusión no deben ser susceptibles de que se revoquen en internamientos preventivos, son delitos demasiado graves, las penas tienen que ser mayor a 4 años y rebajar a 16 el año de responsabilidad de los menores aunque esto también dice es casi imposible, ya que los menores están protegidos por los organismos internacionales que están por encima de nuestra constitución, pero es necesario hacer correcciones para que estos chicos no sigan matando a la gente.

1.2. SITUACIÓN ACTUAL DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.

Para poder establecer cuáles son los factores que inciden en la violencia juvenil y en la delincuencia hay que hacer una breve referencia al proceso de socialización a lo largo del cual se va formando la personalidad del individuo, la falta de identidad cultural y de buenos principios hacen que los menores adopten patrones

de conductas inadecuadas muchas de ellas copiadas de otros países que los desvían totalmente de las buenas costumbres y es aquí donde empieza la sociedad a tambalear, formándose una serie de células delictivas que generan el caos social.

Para describir sus causales empezaremos desde la infancia para saber donde nacen las raíces de este grave problema que engloba muchos campos del quehacer Social, Político, Educativo, Tecnológico, Jurídico, Económico, Sociológico, Psicológico, Biológico, Moral y sobre todo Familiar.

ENTORNO FAMILIAR

EDUCANDO A LOS HIJOS DESDE SU INFANCIA

EL NIÑO Y LA FAMILIA

Marco Arteaga Calderón, Director de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Babahoyo y Autor de varios libros y folletos nos planteó en clases esta pregunta ¿Desde cuándo creen ustedes que se empieza a educar a un niño?, muchos dijimos desde la cuna, otros desde la infancia, desde que tienen uso de razón, etc pero ninguno de nosotros acertamos a lo que él nos contestó “veinte años antes de nacer” porque primero se educa al padre no solo para formar una familia sino para criar hijos responsables.

El cerebro de los bebés ha sido llamado “La Máquina de el aprendizaje más potente del Universo” y con fundada razón. Cuando un niño llega al mundo, está equipado para absorber todas las imágenes, los sonidos y demás estímulos de su entorno. Por lo tanto los padres desempeñan un papel tan crucial en el desarrollo

de la personalidad de sus hijos durante la niñez, ya que ellos desde muy temprana edad aprenden a expresar su enojo o sus afectos siguiendo los modelos que observan a su alrededor.

Si un niño se cría en un ambiente hostil donde los ánimos se caldean por cualquier insignificancia aprenderá a reaccionar de la misma manera ante las dificultades de la vida. La hostilidad dice el Psicólogo Harry Mills “Es como agua contaminada y los niños que están expuestos a ella tienden a ser agresivos en su juventud.

Criar bien a los hijos es un deber que conlleva a múltiples desafíos y aunque hay escuelas para padres nada es menos cierto que solo en la práctica podemos dar fe de lo aprendido.

Cuando hay un recién nacido éste se convierte en el monarca de un imperio habitado por gente grande que está allí para servirle, por ejemplo : Él llora y la mamá corre a amamantarlo, llora y el papá corre a cambiarlo de pañal, llora otra vez y el hermanito corre a cogerlo, tales mimos son adecuados y necesarios para su desarrollo normal; como vemos es natural que el niño se crea el centro del universo y piense que los adultos sobre todo los padres viven para cumplir sus deseos.

Alrededor de los dos años el comportamiento de muchos niños presenta un cambio drástico lo que a menudo se manifiesta en frecuentes rabietas, ésta etapa es tan desesperante para los padres que ha sido denominada como “ Los terribles dos” de repente las frases predilectas de niños son ¡ No! o ¡ No quiero!. Se siente molesto con sus padres a tiempo que lidia con sus sentimientos contradictorios: No quiere estar cerca de ellos pero tampoco quiere estar lejos.

Hasta hace poco, todo lo que tenía que hacer era Gimotear para que los adultos vinieran a él, pero ahora empieza a comprender que su reinado era solo temporal y que ahora habrá ciertas cosas que tendrá que hacerlo solo.

Ya para los 3 añitos , el niño comienza a aprender como nunca antes el concepto de lo bueno y lo malo, pueden sentirse orgullosos, avergonzados, culpables o abochornados, empiezan a tomar conciencia de los sentimientos ajenos, juega e interactúa con otros de manera más significativa, también reconoce cuando sus padres se sienten bien y va naciendo en él, el deseo de complacerlos.

En esta fase los padres viven otra experiencia emocionante en la crianza de sus hijos y es el momento preciso para inculcarles valores morales, éticos, espirituales, criarlos con temor a un Dios que nos dio la vida, enseñarles el valor fundamental de la obediencia y con un poquito de firmeza y amor el niño se adaptará a su nuevo rol y se habrán sentado las bases para que tengan lugar otras maravillas del crecimiento y llegado el momento sepan defender lo que es correcto aunque los demás hagan lo contrario.

Hasta los 5 años, los niños viven en el ambiente acogedor de la familia. Donde los padres dejan de ser su única influencia ahora se relacionan con mas personas, compañeros de juego, compañeros de clases y parientes y se ven expuestos a otras formas de hacer las cosas y a otras formas de hablar.

Los niños son muy moldeables y les gusta imitar a los demás por eso nos toca como padres contrarrestar con una disciplina justa, firme y consecuente la mala influencia de los compañeros de clases, de los medios de comunicación, del internet y del ambiente social que los rodea. Es importante que los niños entiendan que si una conducta es mala hoy será mala siempre y como base

primordial enseñarles el consejo bíblico “ Debemos amar a Dios con todo nuestro corazón y estas palabras tienes que inculcarlas en tu hijo y hablar de ellas cuando te sientes en tu casa y cuando andes por el camino y cuando te acuestes y cuando te levantes”(Deuteronomio cap.6 vers.7) para que no sedan a tentaciones que los lleven a la destrucción de sus vidas a tan corta edad.

Para la teoría psicoanalítica, las vivencias tempranas del ser humano, especialmente las ocurridas en los primeros cinco años de vida, constituyen la base de la estructuración psíquica y son, en buena medida, determinantes en la conformación de los rasgos básicos y centrales de la personalidad. Si estas experiencias tempranas son satisfactorias contribuirán al desarrollo autonómico de la persona y se presentarán pocos indicadores de desequilibrio psíquico.

De lo contrario se observarán expresiones sintomáticas a manera de desajustes emocionales e incluso, estructuraciones psicopatológicas que influirán negativamente en el normal desenvolvimiento psicosocial de la persona.

PASANDO DE LA NIÑEZ A LA ADOLESCENCIA

La adolescencia es el ciclo en la vida del hombre que continua a la pubescencia y la pubertad. Se inicia entre los 12 o 14 años y culmina con la madurez, (18 a 20 años). No solo es la fase de mayores cambios psicológicos, sino que también está lleno de cambios físicos.

En esta etapa se toman grandes decisiones que marcaran a los jóvenes para siempre. Es el momento de poner a prueba todas las enseñanzas de nuestros padres, puesto que es la época de cuestionamientos.

A pesar de ser una etapa de alegría, los adolescentes pasan rápidamente de la euforia al bajón, del entusiasmo al desinterés, presentando conductas que lo ayudan a encontrar su propio equilibrio y le permitan emprender el camino hacia un futuro venturoso.

Es importante, en esta etapa de cambios, la presencia de los padres, estos deben actuar estableciendo límites apropiados para que todo no sea un desparramo, pero deben comprender que sus esfuerzos por cuidarlo y protegerlo, serán rechazados y cuestionados. Pero, ¿qué es realmente la adolescencia?

LA ADOLESCENCIA

La adolescencia es esencialmente una época de cambios. Es la etapa que marca el proceso de transformación del niño en adulto, es un período de transición que tiene características peculiares.

Se llama adolescencia, porque sus protagonistas son jóvenes de identidad y de una clara definición, que ya no son totalmente niños, pero tampoco son adultos, son una especie de híbrido, con rasgos de adulto y resabios de niño.

La adolescencia es el momento de nuestras vidas en que realmente comenzamos a aprender sobre el mundo que nos rodea y a encontrar nuestro lugar en él. El adolescente necesita privacidad para mirar el desarrollo de su cuerpo, quiere descubrirse tal cual es, escribir poemas esto en el caso de las niñas, escribir su diario íntimo, el mismo que no quiere que sea descubierto “casualmente” por los demás en especial por sus padres, es la búsqueda de su identidad. El adolescente intenta nuevas experiencias, algunas de las cuales pueden resultar arriesgadas o incluso peligrosas. Los jóvenes a esta edad anhelan la excitación en una forma que la mayoría de los adultos encuentran difícil de comprender, sobre todo las

actividades excitantes que pueden resultar peligrosas. Afortunadamente, la mayoría de los jóvenes buscan estas sensaciones en la música, el deporte u otras actividades que precisan de gran cantidad de energía pero que conllevan un escaso riesgo físico real.

Las primeras experiencias con la bebida, con drogas o el fumar generalmente tienen lugar en compañía de otros. Aquellos que lo hacen solos poseen un mayor riesgo. Las advertencias de los adultos al respecto suelen ser ignoradas, aunque si éstas proceden de algún adolescente mayor que ellos si suelen ser atendidas.

Los adolescentes y sus padres suelen quejarse cada uno de la conducta del otro. Los padres con frecuencia sienten que han perdido cualquier tipo de control o influencia sobre sus hijos. Por su parte, los adolescentes, al mismo tiempo que desean que sus padres sean claros y les suministren una estructura y unos límites, sin embargo, se toman a mal cualquier restricción en sus libertades crecientes y en la capacidad para decidir sobre sí mismos. Los desacuerdos son frecuentes, ya que la persona joven lucha por forjar una identidad independiente. Aunque todo esto es bastante normal, lo cierto es que la situación puede alcanzar un punto en el que los padres realmente pierdan el control, no sabiendo dónde están sus hijos, quiénes son ellos o qué les está pasando. La experiencia sugiere que los adolescentes tienen una mayor probabilidad de tener problemas si sus padres no saben donde están. Por tanto, es importante que ellos permitan a sus padres conocer dónde van, aunque también es recomendable que sus padres se tomen la molestia de preguntar.

ETAPAS DE LA ADOLESCENCIA

Preadolescencia.

Empieza a partir de los 9 años. El niño o niña que ya deja de serlo, comienza a tener ideas propias acerca del vestido y del aseo.

Adolescencia Puberal.

La pubertad coincide con un cambio físico notable. La falta de información sobre estos cambios, ocasiona una fuerte dosis de angustia. Los padres deben explicar esta transformación antes de que se produzca. Sin embargo, los padres informan mejor a las chicas sobre asuntos de mujeres, que a los chicos sobre erecciones y poluciones nocturnas.

El comportamiento de los jóvenes en esta etapa es muy irritable con sus padres y con sus hermanos, critican las normas de convivencia. Aunque critiquen lo infantil, no dejan de comportarse como críos.

Adolescencia Media

A partir de los 13 años, el adolescente se aísla de los adultos que hasta ahora influían en su vida: padre, madre, abuelos... etc. e incluso se avergüenza de ellos, evita salir de casa junto a sus padres por si le pilla algún amigo.

El desarrollo temprano acompleja a las chicas, el tardío a los chicos. A ellas les da vergüenza llevar sujetador y tener la regla antes que las otras. El crecimiento prematuro en los chicos, por el contrario, es objeto de admiración por parte de los demás.

Adolescencia Tardía.

La edad de los 15 años es crítica. El joven deja de ser parte de un grupo y empieza a definirse con una personalidad única y privada. La relación con el sexo opuesto lo domina todo. Por 1ª vez el chico o la chica tiene ligue fijo.

Postadolescencia.

Abarca desde los 18 hasta los 22 años aproximadamente.

El joven postadolescente es un adulto que espera en casa de los padres a que llegue el momento de salir y formar casa propia. La postadolescencia se define principalmente por dos características:

- Se accede a la independencia económica y social.
- Se consolida la relación de pareja, quizá para casarse.

El adolescente y sus problemas.

¿En qué se nota que el adolescente ya no es un niño?

Empieza a razonar como un adulto.

El cambio físico.

La sexualidad.

La independencia.

Los amigos.

Los jóvenes solo huyen de lo infantil cuando le interesa. Resulta llamativo lo fácilmente que caen los padres en la trampa despiertan al joven de 11 años, a pesar de que es perfectamente capaz de oír el despertador.

Preparan el desayuno y le recogen el plato.

Se convierten en “taxistas”. El bebé de 14 años no sabe coger el autobús, y a la mínima está conduciendo el coche a escondidas.

Dan dinero extra sin motivo justificado.

No solicitan colaboración en trabajos domésticos (hacer la cama, recoger el cuarto... etc.

La Tiranía del cuerpo.

La mayoría de las chicas no quedan satisfechas con la metamorfosis, que interpretan como una deformación física de la que se avergüenzan.

La moda, la publicidad, el cine y la televisión sugieren un estereotipo corporal al que todas aspiran. A causa de esto pueden surgir enfermedades graves como la bulimia o la anorexia.

La anorexia nerviosa: matarse de hambre.

La anorexia nerviosa o mental es un trastorno psiquiátrico grave que afecta a una joven entre cada doscientas y que se caracteriza por el rechazo de la comida hasta llegar a la inanición.

La anorexia suele afectar a chicas cuya edad se halla entre la pubertad y la adolescencia. Estas muchachas no están conformes con su imagen corporal, aseguran poseer un cuerpo más ancho, gordo y fofo de lo que es en realidad, y comienzan a jugar con dietas para adelgazar, sin control médico.

Tras la ingestión de un alimento, la anoréxica corre al baño y vomita (en los casos de bulimia pueden llegar a vomitar hasta 10 veces).

La Sexualidad.

Los adolescentes experimentan la pulsión sexual de manera muy diferente, según la edad y el grado de madurez que tengan. Además hay una gran diferencia entre lo que siente un chico y lo que siente una chica.

Para que el adolescente alcance el desarrollo psicosexual completo, para que sea capaz de disfrutar, compartir y comprometerse en un acto de amor pleno, no basta con haber alcanzado la formación genital correcta, si no que necesita el complemento de una preparación emocional adecuada.

Fases de las relaciones sexuales.

Pubertad: idealización y romanticismo. (10-13 años)

Adolescencia media: aproximación al sexo contrario, coqueteo y ligues. (13-15 años)

Adolescencia tardía: enamoramiento. (15-18 años)

Postadolescencia: noviazgo. (18 en adelante)

En la adolescencia tardía, la época del enamoramiento, los estudios, la familia y los amigos pasan a un segundo plano, porque toda su vida se centra en el “otro”, a quien encuentra formidable, positivo y sin defectos.

Mientras se está enamorando y es correspondido, el adolescente se siente pleno, feliz. Su pasión se desata cada vez que oye hablar, ve o piensa en la persona amada. No obstante en esta etapa tanto frenesí celestial, tiende a durar poco.

Uno de los motivos fundamentales de quebranto en el enamoramiento es la manera tan distinta en que lo viven ambos sexos.

Ellas maduran sexualmente antes que los chicos y como consecuencia son más precoces en el enamoramiento. Interpretan el impulso sexual masculino como algo humillante, que las rebaja a un mero objeto sexual sustituible y desechable.

Ellos tienen más experiencia en el contacto físico-sexual que ellas. El chico busca una relación para satisfacer su impulso sexual.

El contacto físico

En la adolescencia tardía el contacto físico de la pareja puede ser de 2 tipos:

El petting. Caricias, abrazos, besos, contactos intergenitales que producen excitación sexual. Este se practica como sustituto del coito, al que no quieren llegar por alguna razón que temen.

El acto sexual pleno. Es más habitual hacia los 17 o 18 años. Cuando es la primera vez es muy frecuente que la chica tenga miedo. Muchas chicas hacen el amor porque no saben cómo decir que no, y algunas simplemente tienen complejo de virginidad.

Postadolescencia: etapa del noviazgo.

El noviazgo se interpreta como un proyecto de futuro en el que no intervienen condiciones de tipo ideológico ni moral. Los miembros de la pareja desean entregarse a esta relación sin reservas.

Fin de la edad de la adolescencia.

El ocaso de la adolescencia llega de forma tan inesperada como empezó. Un buen día, de pronto, asoma un atisbo de incivilizada humanidad en la compostura del joven. Quiere cooperar, deja de criticar, conversa con sus padres, modera el uso y disfrute del teléfono, trae al novio/a a comer a casa e incluso se ofrece para sacar la basura.

Algo insólito para esos sufridos padres resignados a padecer el síndrome de la adolescencia el resto de sus vidas.

Algunos adolescentes tardan más que otros en dar la grata sorpresa a sus progenitores. Todo es cuestión de tiempo; del tiempo que demoren en lograr esa independencia por la que tanto han luchado; el día que todo esté bajo control: orientación sexual, profesional y personal. Ese día el joven reconocerá sin pudor que adora a sus padres.

EL MUNDO EXTERIOR Y SUS PELIGROS

Violencia

Las raíces de las pulsiones violentas de los adolescentes se hallan en la falta de madurez para controlar el comportamiento cuando se presenta un contratiempo real o imaginario.

Al igual que ocurre con el niño pequeño, algunos jóvenes reaccionan de forma impulsiva, sin freno emocional, y pueden hacerlo ante un simple comentario. Pero, a diferencia del niño, el adolescente posee una fuerza física y una capacidad para maquinar la agresión, de las que carece un infante. Algunos adolescentes utilizan la violencia como sistema de defensa.

Estos jóvenes viven en un mundo hostil, en el que la agresión y el acoso forman parte de la vida cotidiana en casa, en la escuela o en el barrio. La violencia es el medio que tiene el adolescente para descargar la presión interna que le acosa insoportablemente, porque no sabe interpretar determinadas situaciones sociales ni tampoco las verdaderas intenciones de otras personas, de las que sospecha sin cesar.

La formación de una banda juvenil suele surgir de manera espontánea, cuando los chicos se reúnen en los salones recreativos, discotecas, etc. Todos comparten una gran insatisfacción por el mundo en el que viven. El líder de un grupo juvenil pasa la mayor parte del tiempo ocupándose de su reputación de luchador, su principal cometido consiste en ganar prestigio ante sus súbditos. Estos grupos empiezan a dedicar todo su tiempo de ocio, que es mucho, a las demandas, los ritos, la

filosofía de la banda, etc. Buscan un lugar de reunión, por regla general una casa abandonada, un garaje o un bar; en el que almacenan consignas, panfletos, alcohol, objetos robados... etc. y donde planean la estrategia de acción.

Los científicos aseguran que existe una clara relación entre este tipo de conducta violenta y el consumo de drogas o alcohol.

LA PANDILLA

Más importante como causa social es la llamada subcultura delincuente. Aunque sus detractores dicen que esta hipótesis carece de evidencia experimental, hay comunidades, barrios y colonias en donde niños y jóvenes saben que para pertenecer al grupo y formar parte de su comunidad necesitan pasar algunos ritos de iniciación, entre los que se encuentran robar, asaltar o quizá cometer una violación. La falta de medición requiere de estudios, sí, mas no de desestimar lo que obviamente es un factor de formación de conductas y conceptos sociales.

Los amigos son la tabla de salvación que ayudan al joven a independizarse de los padres. Los jóvenes que forman una pandilla se sienten especiales, diferentes y tienden a presumir de sus rasgos distintivos: forma de vestir, hablar, jugar...

El adolescente con dotes de líder es alguien capaz de hacerse querer, respetar e imitar por los demás. La pandilla de las chicas se articula en torno a un único aspecto: tener fama.

Todo lo que hacen y a lo que aspiran es a ser guays. Todas las chicas buscan el reconocimiento de las demás para mitigar la continua amenaza de no caer bien. La pandilla femenina se desintegra por ensalmo en el instante en que sus componentes empiezan a salir con chicos, ya que desde ese momento se adaptan al ritmo que ellos imponen y toda su atención se centra en tener éxito con ellos,

aunque para ello tengan que traicionar a su mejor amiga haciendo lo posible por ligar con el que le gusta a la otra.

Drogas y alcohol.

El alcohol y las drogas se utilizan para modificar el estado de ánimo. Entre todas las trampas en las que puede caer un adolescente, el uso y abuso de drogas y de alcohol resulta una de las que más preocupan a los padres. La negación es común en todos los alcohólicos y toxicómanos sin distinción de edad o capacidad intelectual.

Un gran porcentaje de jóvenes no consume drogas ni bebe alcohol. Suelen tener metas elevadas en el terreno académico y deportivo, y presentan un alto rendimiento en estos campos. No se sienten marginados cuando dicen “NO” al consumo de estas sustancias y alardean de ello.

La mayoría de los jóvenes se inician en el consumo de drogas cuando ya llevan algún tiempo haciéndolo con el alcohol. La ingestión en grupo, de litronas y otros “pelotazos” actúa como desinhibidor del miedo ante los efectos negativos del consumo de drogas.

Muchos padres tardan en actuar con respecto al consumo de bebidas alcohólicas, porque parten de la visión equivocada de que siempre se ha bebido y en ocasiones recuerdan con nostalgia “aquella borrachera en la que nos divertimos tanto”.

Cuando un adolescente se acostumbra a beber, pierde el miedo a los efectos negativos de la droga y le resulta más fácil empezar a consumirla.

Los grupos de hoy en día no se conforman con la nicotina y continúan consumiendo alcohol y / o drogas.

Depresión y suicidios.

Todas las personas sufren un desgarramiento en el ánimo en algún momento de su vida.

La angustia, la incertidumbre y el miedo son compañeros inseparables.

La depresión no es una enfermedad mental, sino una alteración del estado de ánimo tan profunda que necesita la intervención de una terapeuta. El sufrimiento del enfermo es terrible y quien consigue superarlo asegura que hubiera preferido padecer cualquiera otra enfermedad.

Según las estadísticas, el suicidio de personas entre 15 y 19 años se ha triplicado en los últimos veinte años. Incluso hay casos de suicidio entre niños menores de 11 años. Aunque el niño sea víctima de miserias y de tormentos siempre alberga la esperanza de encontrar salida en el amparo de un adulto. El adolescente, por el contrario, huye de la protección adulta; quiere sortear la adversidad por su cuenta. Por primera vez en su vida la tragedia y el desencanto parecen carentes de solución y en ocasiones sólo vislumbra una única vía de escape: la muerte. La tragedia del suicidio no depende del éxito que se tenga o no tras la tentativa, sino del sufrimiento interno que padece quien lo intenta.

Muchos jóvenes coquetean con la idea de la muerte y lanzan comentarios como:

Prefiero estar muerta antes de seguir viviendo en esta casa.

La mayoría no tiene intenciones serias ni definitivas de acabar con su existencia. La mayoría de los adolescentes no calcula bien lo que significa morir, dejar de existir de un minuto a otro. Quieren desaparecer, pero no para siempre. El adolescente rara vez se quita la vida por impulso y como reacción a un acontecimiento inmediato: romper con el novio/a, suspender, pelearse en casa, etc. Algunos

ordenan su dormitorio, reparten su ropa entre amigos, escriben una carta de despedida...

LA BANDA

Es un grupo de tres o más personas que pueden estar involucradas en el crimen y la violencia, muchos jóvenes piensan que solo están en un grupo de amigos, estar en una banda no es ilegal, lo ilegal son los delitos que se cometen dentro de ella. Quienes integran una banda comparten una misma ideología, tienen un nombre común del grupo y adoptan para su identificación una serie de señas con las manos, símbolos, tatuajes o grafitis, tienen un estilo singular al vestir, se asocian de forma regular o continua y luchan por una situación geográfica al tiempo que hacen un juramento de fidelidad a la misma. Es un lazo social para ellos que les sirve como agente canalizador de su agresividad hacia los adultos.

Al igual que en el mundo animal, en la banda juvenil se da la seguridad de un territorio, la obsesión de la seguridad se garantiza por la integridad en el territorio y la lealtad respecto al grupo que a menudo se convierte en temeraria.

Los niños y adolescentes pueden unirse a las bandas por diversas razones, para conseguir reconocimiento, aceptación, amigos, un sentido de pertenencia, poder sobre otras personas, emociones o lo que ellos llaman desarrollo de la adrenalina, el dinero fácil y el deseo de alcanzar un status, protección y respeto. Es decir la necesidad de llenar sus carencias afectivas y económicas al precio que sea.

Conseguir todo esto en la organización puede parecerles a ellos un disfrute a sus emociones y la vanidad, pueden alcanzar un status en la banda y adquirir con el dinero fácil la última tecnología y la ropa de marca, pero esto no es más que una fantasía temporal ya que siempre estará en riesgo su vida por el consumo de estupefaciente, por el contagio del Sida a través de las inyecciones de droga compartida o por la lucha de territorio, además si son capturados por la policía por

portar armas, drogas o cometer un delito mayor quedarán registrados de por vida como una persona con antecedentes penales y tendrá muy pocas probabilidades de conseguir un buen trabajo, asistir al colegio o salir del País.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la influencia del incremento de las bandas juveniles en los adolescentes en la ciudad de Babahoyo Provincia de Los Ríos?

1.3.2 PROBLEMAS DERIVADOS

- 1.- ¿Cómo influyen los medios de comunicación y el Internet en la formación del carácter de los jóvenes en los últimos tiempos?
- 2.- ¿Tendrá mucho que ver el sistema judicial en el incremento delincriminal juvenil?
- 3.- ¿Será la falta de control o la desintegración familiar causales directos de éste mal?

1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Temporal:

Se realizó en el año 2012 con datos estadísticos del año 2011 – 2012.

Demográfico:

Como podemos demostrar éste es un tema social que está dirigido especialmente a Padres de Familia y Maestros de la ciudad de Babahoyo.

Especial:

Al ser un tema que afecta a todo el conglomerado social se lo realizó en la ciudad de Babahoyo.

De las unidades de observación:

Esta investigación por ser de gran magnitud social y delincencial fueron extraídos de los archivos de la Dinapen, Policía Nacional, Internet y Medios impresos.

1.5. JUSTIFICACIÓN

Por ser parte de un conglomerado social que está viviendo en carne propia la violencia acelerada que ahora es más voraz y sanguinaria que otros tiempos. Verse apuntada con un arma en la cabeza es una experiencia espantosa, primero el susto, luego la impotencia y por último la psicosis del solo pensar que si alguien se te acerca en una moto te va a robar o asesinar, es el panorama que vive la ciudadanía, ya nadie camina tranquilo, hay que siempre mirar atrás para saber por dónde ataca el enemigo.

El código de la niñez y la adolescencia en el capítulo II donde habla sobre los derechos de supervivencia en su artículo 27n° 10 dice: “ Se prohíbe la venta de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y otras que puedan producir adicción,

bebidas alcohólicas, pegamentos industriales, tabaco, armas de fuego y explosivos de cualquier clase a niños y adolescentes”.

Si esto dice la ley ¿Porqué los niños y adolescentes se drogan y con pistola en mano salen a delinquir? Estará realmente el Estado protegiendo a los menores! Estará velando por su bienestar! Es obvio que no lo está haciendo sino no estaríamos viviendo esta pesadilla, pero no debemos responsabilizar solo al Estado de este mal, todos debemos involucrarnos para rescatar a los adolescentes de estas acciones criminales.

Los crímenes y atracos que a diario cometen los niños sicarios en la ciudad de Babahoyo nos lleva a buscar afanosamente soluciones inmediatas para bajar en algo su índice.

No basta recluir al joven que delinque o asesina en un centro de rehabilitación ni implantarle un leve castigo porque con esto lo único que se logra es convertir al muchacho en una auténtica máquina de delinquir, hay que reinsertarlo a la vida social mejorando sus condiciones de vida, creando políticas preventivas sostenibles desde los jardines de infancia donde se les enseña a los niños destrezas psicomotrices que ocupan su mente y sus manos en la elaboración de diversos móviles y juegos de entretenimiento, continúan con esta labor en la escuela y ya en el colegio perfeccionen sus habilidades.

Generar espacios de comunicación donde la expresión de sus opiniones y manifestaciones sean valoradas. Evitar comparaciones entre sus resultados y la de los demás, disponer normas y límites claros y coherentes, facilitar la inclusión en actividades que permitan construir vínculos y pertenencias (áreas recreativas), sancionar fuertemente a adultos que involucren a los menores en actos delictivos.

Este es el momento preciso para estrenarnos como los mejores oyentes, saber porqué lo hacen, que sienten, que les hace falta para sentirse bien, sin criticarlos ni juzgarlos, sin desvalorizarlos ni humillarlos, al contrario levantarles su autoestima haciéndolos sentir personas queridas y valiosas para su familia y la sociedad.

1.6. OBJETIVOS.

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la influencia del incremento de las bandas juveniles en los adolescentes en la ciudad de Babahoyo Provincia de Los Ríos.

1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Analizar las causas que motivaron a los adolescentes a ingresar a las bandas juveniles delincuenciales en la ciudad de Babahoyo Provincia de Los Ríos.
- 2.- Investigar si es el mal manejo del sistema judicial, causantes directos para el incremento de las bandas delincuenciales juveniles.
- 3.- Establecer si es el poco control del uso tecnológico ínsita a los menores a cometer actos delictivos.

CAPÍTULO II.

2. MARCO TEÓRICO.

2.1. ALTERNATIVAS TEÓRICAS ASUMIDAS.

TEORÍAS QUE JUSTIFICAN ACTOS DEL DELINCUENTE JUVENIL

FACTORES SOCIALES

Uno de los factores que se une en multitud de ocasiones a este proceso es la presión social emanada de un medio o unas condiciones de vida atóxicas, el ambiente empobrecido del suburbio sin otras alternativas culturales o la progresiva frustración a lo largo del desarrollo, que va generando unos niveles de respuesta violenta imposibles de contener al llegar a la adolescencia.

Los modelos sociales, a veces presentados en la misma familia, constituyen así mismo otra importante fuente del comportamiento de niños y adolescentes. No hay que olvidar lo susceptible que es el muchacho a la imitación y a la influencia que esta puede ejercer como método de afirmación personal, capaz de superar al propio modelo. La desigualdad económica es causa de que el individuo desarrolle desesperanza. No se trata de la simple pobreza: hay algunos países o comunidades muy pobres, como el caso de algunos pueblos en México, en los que virtualmente desconocen el robo y la violencia de otro tipo. Sin embargo, la gran diferencia entre ricos y pobres y sobre todo la imposibilidad de progresar socialmente sí causa violencia: la frustración se suma a la evidencia de que no hay otra alternativa para cambiar el destino personal.

Por otro lado las causas Orgánicas se hallan inscritas en la anatomía del delincuente desde su nacimiento. La herencia no siempre es decisiva, pero ejerce constantemente una influencia más o menos favorable, confirmada por los

muchos ejemplos ofrecidos por la misma familia. También se le atribuye culpabilidad a las alteraciones física ó perturbaciones afectivas o de personalidad. Sin embargo, parece más oportuno tener en cuenta el conjunto de los diversos factores que afectan a la conducta del adolescente, y poner de relieve la interrelación de todas las fuerzas y condiciones, internas y externas, que intervienen en su desarrollo.

LA DELINCUENCIA “YA ES DE TODOS”

Por Lic. Marco Arteaga Calderón

Como según el slogan de Alianza País “la patria ya es de todos”, los asaltantes, rateros y violadores lo tomaron al pié de la letra. Y, ahora sí, la delincuencia ya es de todos...O sea, nadie puede escapar de esta premisa social.

Los unos por estar fabulosamente organizados, y haber reemplazado con el crimen la institución de la justicia y los otros, por acogerse, en la práctica diaria, al silencio para evitar ser un número de las estadísticas mortuorias. ¿Y la policía, los fiscales, los jueces? ¿Qué? ¿Es que esto existe? Vamos... Todo sólo es un juego. Que “si te pesco robando otra vez te llevo preso”. “Pero jefe es que ahora esta parte es mía...La vez pasada ya le dí”. “Nada tengo que ver...Te vas aflojando. Mejor dicho, te quedas aquí dentro esta semana”. “No pues pana, colabore. De la salida pasada le estoy debiendo al fiscal. Si el man quería me guardaba... Pero como nadie hizo denuncia broder, salí de uan. No sea turro, varón. Apóyame...Estamos en Navidad ñaño. Es la fiesta del Flaco”. Y el hombre de nuevo en las calles... Con esta era la sexta vez!

Vulgar arranchador!. En cualquier momento entra otra vez. Pero por un asalto a mano armada y un asesinato por ajuste de cuentas. ¿Y ahora? ¿Quedará olvidado en la cárcel?. Claro que lo de olvidado es muy relativo. Al año reclamará que no

hay justicia. Y su abogado defensor pedirá al señor juez que concrete la detención con su cliente. Pues hay que tener en cuenta los derechos humanos que le asisten. Además “el artículo bla, bla, bla de la Constitución y, por supuesto, el bla, bla, bla definido de sobra en el Código Penal, no admiten demora en que mi cliente quede en libertad, toda vez que no hay acusación, ni se han determinado las evidencias...”. Y el juez, demostrando un conocimiento pleno y profundo de la jurisprudencia, un sentido demasiado amplio de la solidaridad humana y un amor increíble a sus bolsillos, declarará, sin gaguear, la libertad de “este ser humano que, equivocadamente, ha tenido que sufrir la típica injusticia de una sociedad sin amor al prójimo...”.

De estos casos hay miles. Casi todos los días hay el intercambio del entra y sale de la penitenciaría. Es un mercado muy fluido que, con un poco más de tiempo, pronto estará en la Bolsa de valores. La actividad delincuenciales es una de las formas, casi turísticas, de hacer presencia el crimen organizado. Las cárceles, las penitenciarías, los reformatorios no son lugares de castigo. Ni de rehabilitación. Son sitios de descanso para retomar fuerzas y seguir en el negocio. Hay itinerarios. Compra y venta de pasajes. Tarjetas de crédito. Cédulas al escoger. Habitaciones reservadas. Teléfonos celulares y sistemas de Internet. Festejos por aniversarios de arreglos judiciales. Agentes dobles de limpieza. Los sicarios al mejor postor... Lo que está a la vista, sin embargo, es la vida humana, en un hábitat social descarnado de sí mismo. Sociedad envilecida por la violencia. Violencia por el poder. Poder de corrupción para mantenerse en el poder! Todo a costa de la miseria humana! Condición proyectada en la desnutrición, la enfermedad, la ausencia de una educación coherente, la inestabilidad del ingreso por la desocupación, la emigración continúa en busca de una vida digna pero destructora de la familia.

¿Y el Estado desde el rendimiento de cuentas de la administración gubernamental, la acción fiscalizadora legislativa, el entramado legal de la justicia, la

transparencia del hacer burocrático? No! Nada cuenta. La clave es marketing y publicidad. La realidad nunca es mostrada. Peor explicada. Sólo hay que hacer creer. O sea, mentir! Por eso es que para el ex ministro de gobierno, Bustamante, el crimen, el robo, la violación, tal cual sucedía mientras estaba en funciones, sólo era una percepción... Percepción dañina de una prensa corrupta, que en vez de dedicarse a contar chistes y aplaudir los delirios sabatinos, informa e investiga el crimen, el robo y la violación que están superlativamente en aumento... Es que cuando “sólo hay que hacer creer” quien descubre la víctima puede ir preso, no el victimario que incluso obtiene protección. A ver si para salir del empantanamiento de la inseguridad y de la verborrea politiquera establecemos aunque sea un mínimo de gestión válida. Claro con el empuje de los asambleístas, el ejecutivo, la acción cívica ciudadana, los organismos pertinentes de justicia, los profesionales del derecho y de las ciencias sociales, las universidades, las organizaciones de barrios populares, las naciones indígenas... Como ayuda memoria: a) Reformas útiles al Código Penal sin influencia politiquera, b) Aumento de penas por tipología delictiva y acumulación de las mismas por cada transgresión de la ley, c) Reorganización estructural, funcional y operativa de la actividad administrativa y legal de la Judicatura, d) Reorganización de las responsabilidades del sistema fiscal con imputación de castigos ciertos por su incumplimiento, e) Reorganización estructural, funcional y operativa de la institución policial, en que desaparezca la militarización de mandos, que es fuente de corrupción.

Todos los sistemas vinculados directa o indirectamente a la seguridad social nacional deben ser atendidos, en prioridad, con un presupuesto suficiente y necesario para cumplir con sus obligaciones. De acuerdo, es lógico, al objetivo de sus funciones. Es importante la instrumentación tecnológica, la capacitación social y legal, la relación interactiva entre los organismos específicos de la seguridad. Pero, también, la capacitación sobre defensa, legalidad y derechos debe extenderse a las familias en los barrios y ciudadelas e impartirse, igualmente, en

escuelas, colegios y universidades... A ver si construimos una nueva realidad y la publicitamos con un eslogan coherente: "La Seguridad ya es de todos...!"

TEORÍAS BIOLÓGICAS:

Estas teorías atribuyen a la delincuencia a caracteres innatos del individuo, transmitidos por herencia o debido a alteraciones en sus estructuras genéticas o a otros elementos constitucionales, aunque no niegan que la influencia de los factores ambientales, concedan una importancia máxima a los aspectos biológicos.

Estudios genéticos realizados con delincuentes, a fin de explicar las causas de sus trastornos de conducta, han proporcionado datos sobre ciertas alteraciones cromosómicas detectadas en algunas personas. Es el caso de los síndromes de ttuner (niñas o mujeres con carencia de un cromosoma x normal, por lo que representan una falta de desarrollo genital) y de klinefeter (varones con dos cromosomas x frente a un y), así como de otras alteraciones cromosómicas sexuales que se pretende aparecen en la base de importantes problemas de inadaptación social. Hace unos años se describió el síndrome xyy, que afectaba varones con fuertes tendencias criminales y dotadas de gran agresividad, lo que hacía de ellos individuos potenciales peligrosos.

Otras investigaciones insisten en la influencia de factores hereditarios sobre la disposición previa a la delincuencia; justifican su posición en estudios realizados sobre parejas de hermanos gemelos, los cuales demostraban en la conducta delictiva entre gemelos monocigotos (con idéntico código genético) se asemejaba mucho más en términos cuantitativos que la de los dicigotos (gemelos con distinto código genético).

Igualmente se citan como factores de inadaptación social diversas malformaciones somáticas, tales como anomalías metabólicas, subnormalidad psíquicas y diversas patológicas congénitas. Si bien es cierto que estos trastornos pudieran estar en el origen de dicha inadaptación, no está demostrado de modo fehaciente que sean factores generadores de delincuencia.

En éstas teorías se han creído ver un intento de aludir la responsabilidad social en la génesis de la delincuencia, así como una forma de relegar el problema a un callejón sin salida.

La influencia de las teorías afecta, en definitiva, a un reducido o irrelevante número, de individuos, y en ningún caso sirve para explicar las complejas causas que conducen a ciertos jóvenes a la delincuencia.

Aunque sea cierto que el niño nace con unas características genéticas muy concretas que determinan su grado de agresividad, introversión, actividad, etc. lo cierto es que los estímulos maternos y la interacción que crean son muy importantes para la posterior relación del niño con el medio en que se desenvuelve.

CARENCIAS AFECTIVAS

Gran número de los delincuentes juveniles habituales se ven expuestos a relaciones familiares altamente conflictiva, originadas por la conducta patológica de unos padres con frecuentes trastornos de personalidad y sobre todo por unas malas relaciones madre - hijo, durante el primer año de vida del niño, relaciones que al tratarse de la primera experiencia social de éste, resultan de casa a su futura adaptación social.

Esta falta de cariño y comprensión puede traducirse en una fuerte hostilidad hacia los padres y posteriormente hacia la sociedad.

UN EJEMPLO DE ELLO:

Conocí a Marco (nombre ficticio) cuando apenas tenía 5 años un niño con una carita tierna y hermosa mirada. Vivía con su padre y su hermano en una pequeña villa al interior de la casa de su abuela y sus tíos, su padre un homosexual tranquilo y muy trabajador lo crió solo sin la ayuda de su madre, una mujer joven muy bonita pero prostituta que de vez en cuando venía a visitarlo a él y a su hermano mayor.

El niño creció ayudando en el negocio de su padre quien alquilaba lavadoras para sobrevivir, asistió a la escuela, y en los primeros años de secundaria su padre murió de Sida quedando al amparo de su abuela una mujer desamorada quien con sus tres hijos ya adultos se traslado a la vivienda que dejara Jorge a sus hijos al morir. El niño solo y deprimido por la ausencia del padre y con la intromisión de la nueva familia ya no se sentía cómodo en su casa y salía para unirse con los amigos mucho de éstos con mayor edad y llegaba a su casa a altas horas de la noche, su abuela no le abría la puerta y el niño se quedaba en la vereda hasta que amaneciera para poder entrar en su casa.

A marco solo lo protegía un Tío quien estaba pendiente de ellos pero no vivían juntos para controlar sus pasos.

Con un profundo rechazo a sus familiares y sin ningún control ya que no obedecía a los requerimientos de su abuela, Marco se adentro en el mundo de las drogas donde conoce a poderosos sicarios que incluso vienen de otras ciudades y se enroló en sus redes. Con apenas 17 años, es uno de los más avezados de un populoso sector de la urbe babahoyense, portador de un arsenal de armas

proporcionada por los capos del sicariato junto con Francisco su hermano mantienen en zozobra a sus vecinos por la cantidad de disparos que se escuchan cuando la policía los persiguen hasta el pie de su vivienda sin que los puedan capturar por falta de una orden de llamamiento.

El ejemplo de Marco es uno de los miles y miles de casos que se dan en los barrios marginales y en todas las grandes ciudades del mundo sobre todo cuando estos adolescentes carecen en hogares disfuncionales es decir bajo la tutela de un progenitor, que, en el caso de Marco pudo dar ejemplo de trabajo pero por su desviación sexual reclutaba muchos jóvenes para consumir licor y vivir su fiesta.

TEORÍAS PSICOLÓGICAS:

Estas teorías se centran de forma predominante en los aspectos personales del delincuente, considerando como causas de su desviación, tales factores como el desequilibrio afectivo del joven, la animadversión, el sentimiento de culpa o de aislamiento, así como las deficiencias de inteligencia y otros rasgos individuales.

Desde la perspectiva de las teorías del aprendizaje y del conductivismo, la delincuencia se considera, en cuanto a forma de conducta social desviado, como un resultado anómalo del proceso de acondicionamiento a que la sociedad somete a sus miembros, y por medio del cual se desarrolla en los individuos una estructura de personalidad determinada.

Así, durante la infancia los padres van asociando aprobaciones y premios para reforzar y desarrollar las reacciones que esperan promover en el niño, y castigos o recriminaciones para inhibir las conductas reprobables. Mediante este proceso de acondicionamiento del niño a las costumbres sociales, el individuo es capaz de renunciar a ciertos deseos e impulsos, ya que la ejecución o satisfacción de los

mismos va aliado a sentimientos angustiosos que se desprenden del acondicionamiento adversivo impuesto en la niñez.

Estas sensaciones de agudo malestar actúan como una poderosa resistencia psicológica que se opone a la realización de aquellos impulsos prohibidos, y constituyen la base de la conciencia moral. Según ello, la persona, que, a causa de su incapacidad de acondicionamiento, no puede dar respuestas morales y sociales (previamente establecidas), tendrá más probabilidades de convertirse en un delincuente.

Comprobando esta teoría: Un adolescente en quién todos sus instintos agresivos (o no permitidos) han sido reprimidos y, por tanto, no se convertirá en un delincuente, sino en un individuo con otro tipo de síntomas neurológicos debido a su represión inconsistente. O bien, nos encontraremos con un sujeto que “no hace nada si no a cambio de...”, lo cual se asemeja a una variable familiar de la delincuencia, el chantaje a los padres, que el adolescente intenta en muchos momentos con el propósito de conseguir lo que le interesa a cambio de dar su adaptación a ciertas normas sociales y educativos.

Para Martha Arévalo Psicóloga de la Dinapen de Guayaquil al referirse al caso de María Cristina alias (Titi) quien asesino de sesenta y cuatro puñaladas a la madre de dos menores en la ciudadela Ceibos Norte de la ciudad de Guayaquil, el caso de la titi merece un tratamiento psiquiátrico, ya que estamos frente a una sociópata que mata por placer, ella debe ser una persona que la sociedad la traumatizo de tal manera que perdió el respeto por la humanidad y no le importan para nada los

valores o nació psicópata y solo hubo un detonante que activo todo, hay personas que nacen enfermas.

PERTURBACIONES PSICOLÓGICAS DEL YO

El yo, no puede controlar las exigencias instintivas a causa de su incapacidad para distinguir entre realidad y fantasía. Si no existen otros síntomas patológicos, además del acto delictuoso inexplicable, no pueden diagnosticarse enfermedad psicótica.

Los modernos aportes de la Psicología y de la Sociología han permitido llegar a la conclusión de que toda personalidad está regida por la conducta humana. No hay conducta sin causa y, por lo tanto, existe una explicación para cada forma de conducirse. Hay actos cuya explicación salta a la vista, pero no siempre el individuo es capaz de explicar su conducta. En esos casos, la persona ignora cuáles son las presiones que determinan su manera de proceder.

Los móviles que establecen las necesidades, impulsos, tendencias, valores, intereses apreciaciones y actuaciones de los individuos, son el resultado de la interacción de diversos elementos entre los que se cuentan: los factores físicos, fisiológicos y psíquicos que componen la herencia biológica; y factores mesológicos, que proceden de la influencia del ambiente en que el individuo crece y se educa.

TEORÍAS DESDE EL PUNTO DE VISTA PSIQUIÁTRICO

La psiquiatría tradicional ha considerado a los delincuentes como enfermos psicológicos, individuos anormales que eran englobados en la ambigua categoría de psicópatas. Estos últimos se caracterizan por diversos trastornos de conducta

(reacciones violentas, actos impulsivos y delictivos, alcoholismo) y por determinadas alteraciones de la afectividad y de la capacidad para relacionarse con los demás. Al considerar la delincuencia como un tipo de psicopatía, se ha tratado de desviar el problema social y sus diversas causas hacia un terreno puramente individual. El delincuente no presenta en general, unos síntomas o deformaciones especiales, ni tampoco que sea un enfermo mental.

Por más que existan elementos de predisposición, nadie se atreve a negar en la actualidad que el ambiente es un factor que cataliza y determina, con sus motivaciones, necesidades y presiones, la realización del delito.

PROBLEMAS CONDUCTUALES

La separación de los padres suele ocasionar gran dolor en los chicos y es a ellos a quienes más les cuesta desempeñarse bien social y académicamente que a los que pertenecen a familias intactas, o aquellas familias mono parentales las que cuentan con un padrastro o una madrastra que lleven tiempo establecido. A demás es frecuente que el divorcio de los padres afecte la estabilidad emocional y la autoestima del niño.

La creciente cantidad de mujeres que se incorpora al mercado laboral también ha alterado el ambiente familiar, un estudio sobre la delincuencia juvenil en Japón indico que las familias en las que ambos progenitores trabajan fuera de casa tienen más dificultad para atender a los hijos que aquellas en las que uno de ellos se queda en el hogar.

Hay que reconocer que si bien es cierto en el hogar se necesitan dos sueldos para cubrir las necesidades básicas no es menos cierto que con ellas también se les puede dar más comodidad a los hijos, pero detrás de todo esto hay un gran

inconveniente, millones de niños en el mundo entero regresan de la escuela a una casa en la que no hay nadie y cuando por fin llegan los padres estos suelen estar cansados y preocupados por los problemas que han tenido en el trabajo. ¿Las consecuencias? Hijos desamorados, retraídos, con trastornos de aprendizaje y caracteres incontrolables.

Los padres se encuentran esclavizados por una sociedad materialista caracterizada por un afán excesivo de logros que los empuja a pasar tantas horas en el trabajo y a gastar tanto dinero que no consiguen hallar tiempo para hacer cosas que contribuyan a establecer lazos afectivos con sus hijos.

Y ante tal descuido los hijos suelen pasar mucho tiempo sin supervisión y crecen con pocas reglas o pautas que regulen su comportamiento y por ende es más fácil que se metan en problemas.

Los niños consentidos o semi-abandonados, así mismo no aprenden a establecer los límites adecuados en sus relaciones con los demás, y crecen con aptitud para tolerar cualquier frustración.

La ausencia de reglas y control puede producir indecisión e inseguridad, y la ansiedad de éste proceso puede producir también en el niño agresividad e inadaptación; En la escuela, algunas situaciones desconciertan al educador que debe enfrentar y manejar educandos que evidencian trastornos de personalidad.

Estos adolescentes poco a poco se van convirtiendo en seres apáticos, descontentos, agresivos, tímidos, exhibicionistas, nerviosos; y hasta llegan a sufrir ciertos defectos físicos (visuales, auditivos) y desajustes emocionales con

limitadas posibilidades de aprendizaje presentando en el aula problemas de conducta.

EL MAESTRO COMO PATRON CONDUCTUAL

Es importante que el educador, ante los problemas de conducta realice un diagnóstico de las posibles causas de dichos problemas, para poder aplicar cualquier procedimiento que influyan sobre los mismos de una manera racional y aceptable. De esta forma orienta al estudiante y nunca reprime ni prohíbe ni castiga ya que no sería la mejor actitud ejecutada por el educador.

El alumno es un ser en pleno desarrollo evolutivo por lo cual las normas de conducta que se establezcan tienen importancia vital, ya que de ello dependerá lo que el individuo habrá de ser en el futuro.

En el aprendizaje del niño influyen factores exógenos o sea lo que le rodea exteriormente y los factores endógenos, es decir lo que el individuo internaliza. De la intensidad en que intervengan estos factores se determinarán los problemas de aprendizaje que presentará el estudiante en diversas etapas de su vida.

Los nuevos ideales de la educación y el desarrollo de una filosofía de la vida que reconoce la importancia de los derechos individuales se han cambiado para transformar básicamente el significado de la disciplina como una fase de proceso educativo.

Lo esencial de la disciplina, como aspecto educativo, es que los educandos adquieran formas de actuación adecuadas a la convivencia social y a la organización conveniente para el trabajo.

El aprendizaje será efectivo y continuo sólo cuando la actividad educativa esté de acuerdo con las capacidades, necesidades e intereses de los educandos para ello el maestro tendrá que graduar; clasificar y adecuar el contenido y las experiencias de aprendizaje.

Les enseñará a los niños cómo profundizar y ampliar sus intereses; cuando les dé la oportunidad de compartir su propio aprendizaje, no sólo se sentirán orgullosos de las satisfacciones logradas, que recordarán y aplicarán lo aprendido sino que disminuirán los problemas disciplinarios.

La calidad de la disciplina en el aula dependerá por lo regular de lo que el maestro hace o deja de hacer mientras imparte y comparte su enseñanza en la clase. Lo que haga el maestro con una clase entera, o aun con un solo estudiante delante de la clase afectará a menudo la disciplina del grupo entero.

Un reto educativo

Cristian Salazar académico de la universidad Austral de Chile, nos habla de los “Nativos digitales” para referirse a la generación nacida en el boom tecnológico, quienes presentan una serie de rasgos de comportamiento social y cultural diferente a los niños y adolescentes de décadas anteriores, lo cual requiere que los padres y docentes se planteen nuevos modelos educativos y métodos de enseñanza.

Es muy normal en los actuales momentos ver a un infante de apenas seis años manipulando el internet en busca de juegos como Mario Bross, Tetris, Cityville, Empires&alliens, Soccer player entre otros. Para ciertos padres estos se han convertido en una buena forma de mantener al niño entretenido mientras ellos ven un partido de fútbol, realizan labores domésticos o navegan en internet, esto se ve a menudo en los “cyber”, llega la mamá con el niño y pide dos máquinas una para el niño y otra para ella, la señora chatea con sus amigos y el niño juega en la otra.

Para esta generación estudiantil el contacto con las variadas tecnologías audiovisuales e informáticas es muy familiar y hasta cierto punto indispensable, escribir sus trabajos de clases en un PC, Laptop o Handheld “ordenador de mano”, llamar y recibir mensajes, navegar por la web, comunicarse con sus amigos a través de las redes sociales y hasta divertirse forma parte de su vida cotidiana. El importante flujo de información que proporciona la radio, el cine, la televisión, el internet, la publicidad sobre los acontecimientos de la realidad nacional sobre política, música, deportes y sucesos es abrumadora tanto para los jóvenes y el público en general, pero el recibir todo este cúmulo de información desde que se levanta hasta que se acuesta no significa que estén adquiriendo conocimientos válidos para su formación académica y cultural.

Viéndolo de esta manera los docentes tienen que enfrentar un nuevo reto en la formación de sus educandos porque tendrán que ayudarlos a darles sentido y formas a toda esa amalgama de información para que el chico lo convierta en un conocimiento comprensible y con significado que la organice, la reconstruya y la difunda y hacerlo un crítico de la información para que absorba lo que es útil a sus propósitos y le dé el uso responsable a toda ésta tecnología que ahora tiene a su alcance.

AVANCES EDUCATIVOS INTERNACIONALES

UN EJEMPLO A SEGUIR

El Ministerio de Educación debería hacer una verdadera reprogramación en su Sistema Educativo dado que la educación de los pueblos es lo que los hace grandes, no importa si la patria es pequeña lo importante es que se hace en ella para llevarla a la cima del éxito. El ejemplo de Finlandia nos cae como anillo al dedo en este tema.

Hasta hace pocas décadas Finlandia vivía de la agricultura y de la exportación de materia prima 5.3 millones de habitantes. Era el más pobre del norte de Europa. Ahora figura en los primeros lugares de ranking de competitividad internacional. Esta además en los primeros puestos de los países más democráticos del mundo, es el País menos corrupto y ocupa el primer lugar de los exámenes PISA por sus siglas en inglés (Programa for International Student Assessment) en éste se mide la capacidad de los estudiantes de poder entender y resolver problemas auténticos a partir de la aplicación de conocimientos de cada una de las áreas principales de PISA. La finalidad de PISA no es sólo describir la situación de la educación escolar en los países, sino también promover el mejoramiento de la misma.

La clave del éxito Finlandés está en la educación, lo cual probablemente se remonta a un edicto del arzobispo luterano Gezelius en el siglo XVII que decía que ningún hombre que no supiera leer podía casarse.

Sin duda el crecimiento de este País nos revela la importancia que ha tenido la educación en su desarrollo económico, la clave son los maestros. En cada clase hay una maestra titular, una maestra asistente y una tercera maestra esperando en un cuarto contiguo, que se encarga de dar clases gratuitas a los alumnos que

tienen dificultades. En promedio un maestro por cada 12 alumnos, antes todos querían ser ejecutivos, hoy todos quieren ser maestros, el motivo es que las maestras- el 75% son mujeres- tienen sueldos relativamente buenos, vacaciones de dos meses y medio y horarios flexibles: enseñan 5 horas al día. Se trata de una profesión con estatus social cada vez más elevada.

Igualmente estas maestras tienen estudios especiales de Post grado, Maestrías y gran experiencia. Otro secreto del buen desempeño de la escuela primaria es “Wilma” un programa de computación por el cual las maestras finlandesas están en contacto continuo por computador con los padres de los alumnos y juntos siguen semanalmente sus pasos.

El que no obtiene un promedio de 7.5 en octavo y noveno grado no pasa a secundaria, y debe ir a una escuela vocacional donde estudian profesiones como plomería, técnica de belleza o mozo de restaurante.

Estos programas educativos que han convertido a Finlandia en los campeones del mundo deberían ser adoptados en el Ecuador para salir de la mediocridad cultural, factor preponderante en el incremento de la delincuencia juvenil.

LOS ADOLESCENTES Y LA TECNOLOGÍA

En los últimos años la tecnología ha adoptado un papel importante en moldear la mentalidad de los jóvenes. De acuerdo con la revista PEDIATRICS, la cantidad de computadores en los hogares ha aumentado drásticamente en las últimas décadas a tal punto que de cada 10 familias al menos 6 tienen un ordenador en casa que es manipulado por los chicos de entre 6 y 17 años de los cuales el 59% se conectan al internet.

Esto les permite acceder a una cantidad de información sin precedentes, lo cual es bueno si la computadora se usara de manera responsable y con suficiente supervisión por parte de un adulto. Pero lamentablemente muchos padres han permitido que sus hijos usen este medio sin ninguna restricción, el uso no supervisado del internet ha expuesto a los jóvenes a la pornografía y a otros peligros que no se conocían en otras generaciones.

La Cinematografía: es una clase de dos horas, por lo menos, acerca de los temas frecuentes de las películas: Crímenes, adulterios, seducciones, amores ilícitos, enseñanza sobre caricias, obscenidades, desarrollo de pasiones innobles como el odio, la venganza, el rencor. El Artículo 79 de la Ley Orgánica de la Protección al Niño y al Adolescente prohíbe a los menores de dieciocho años la entrada a espectáculos contrarios a la moral y a las buenas costumbres.

Entre los lugares de moralidad dudosa pueden incluirse, además de los locales de cine, los night clubs, bares, juegos prohibidos, galleras, carrera de caballo, apuesta, casinos, casa de citas y espectáculos obscenos.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Luego está la impotente influencia de los medios de comunicación donde los padres no parecen captar el mensaje de la prensa popular sobre el hecho de que las películas, videojuegos, telenovelas que promueven el sexo, la droga y los crímenes atroces contribuyen a crear una sociedad más violenta.

Veamos el caso de los videos musicales. La mayoría de los padres se escandalizan de lo gráfico y eróticos que son algunos de ellos, la letra de las canciones violentas incrementan los pensamientos y sentimientos agresivos, cuanto más tiempo pasan los adolescentes contemplando las escenas de sexo y violencia que

presentan los videoclips de rap más peligro corren de imitar tales prácticas en la vida real y son más proclives a golpear a un profesor, a cometer actos vandálicos y ha atener múltiples parejas sexuales.

El presidente Evo Morales de Bolivia en una rueda de prensa del sábado 18 de Junio del 2011 criticó duramente los programas televisivos de violencia como las películas y las telenovelas que también fomentan las infidelidades y que estos productos son causa de la inseguridad ciudadana, así mismo, dijo que esas películas de violencia, terrorismo y las que traen problema a las familias hay que acabarlas y como solución exigió a los medios masivos de difusión emitir de manera gratuita campañas educativas dijo además que esta sugerencia debería incorporarse a un paquete de propuestas normativas y legales para aplicarlas en el futuro.

ÁMBITO JUDICIAL

CÓDIGO DE MENORES

Sección III

DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Art. 199.- A través de los medios de comunicación no podrán realizarse transmisiones o publicaciones que atenten contra la integridad moral, psíquica o física de los menores, inciten a la violencia, al uso de drogas o sustancias nocivas para la salud, estimulen su curiosidad para consumirlas, hagan apología de hechos delictivos o contravencionales, o contengan descripciones morbosas o pornográficas.

No podrán realizarse ni transmitirse producciones impresas, sonoras o audiovisuales en los que el menor interprete personajes o situaciones que atenten contra su integridad moral, psíquica o física.

Art. 200.- Se prohíbe a los medios de comunicación social la publicación o difusión de noticias relacionadas con menores en las que se atente contra su honra, vida privada o familia.

En la transmisión o publicación de los hechos delictivos en los que aparezca involucrado un menor, como autor, partícipe, testigo o víctima de los mismos, no se lo podrá entrevistar ni dar su nombre, ni divulgar datos que lo identifiquen o puedan conducir a su identificación.

Art. 201.- En relación a los medios audiovisuales, las prohibiciones señaladas en el artículo 199 se refieren al horario de franja familiar.

Art. 202.- El Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la SENAC o PACIFICTEL, según el caso, de oficio o a solicitud de cualquier persona natural o jurídica ordenará de inmediato la suspensión de las referidas transmisiones o publicaciones y sancionarán a los responsables de las infracciones establecidas en los artículos anteriores, de acuerdo con las leyes vigentes.

EL ADOLESCENTE INFRACTOR

Se denomina “adolescente infractor” a la persona que siendo mayor de doce años pero menor de dieciocho, ha cometido una infracción reprochable por la ley penal.

Esto significa el hecho biológico de no haber cumplido la edad de 18 años, justifica la exclusión de la responsabilidad penal, es decir, la inimputabilidad del

menor, aun cuando llegado el caso, el desarrollo de las facultades intelectuales y volitivas del adolescente nos permitiera presumir que se trata de una persona capaz de tener conciencia de la ilicitud del acto delictuoso y voluntad para abstenerse de realizarlo.

En todo caso, los principios y garantías del debido proceso para el juzgamiento del adolescente infractor, son las mismas que las exigidas para la aplicación del derecho penal, tales como: el principio de legalidad, por el cual no hay delito, no hay pena, sin ley previa; principio de lesividad, por el cual la conducta solo es reprochable cuando afecta un bien protegido; la garantía del debido proceso, por la cual se respetan los principios de presunción de inocencia, inmediación, contradicción, derecho a la defensa, igualdad de oportunidades de las partes, imparcialidad del juzgador y fundamentación de los fallos.

Cabe señalar que una diferencia relevante de entre el proceso seguido a un adulto y el seguido a un adolescente infractor, es el llamado “principio de reserva” que constituye la antítesis del principio de publicidad imperante en el proceso penal común.

En efecto, el **Art. 317** del CNA preceptúa que en todas las instancias del proceso, las causas en que se encuentre involucrado un adolescente se tramitarán reservadamente. En las audiencias sólo pueden estar presentes el Juez, el Fiscal, los defensores, el adolescente y un familiar o una persona de confianza, si así lo solicitare el adolescente.

Quienes deban intervenir como testigos o peritos permanecerán en las audiencias el tiempo estrictamente necesario para rendir sus testimonios e informes y responder a los interrogatorios de las partes.

Se prohíbe cualquier forma de difusión de informaciones que posibiliten la identificación del adolescente o sus familiares; así como también se prohíbe hacer constar en el récord policial algún antecedente de infracciones cometidas por la persona que era adolescente. Por lo mismo, el adolescente que fue sometido a una medida socio-educativa como consecuencia de una infracción, tiene derecho a que su expediente sea cerrado y destruido después del cumplimiento de dicha medida.

MEDIDAS PARA MENORES INFRACTORES

Tanto en el actual Código Penal como en el proyecto de nuevo Código en análisis en la Asamblea Nacional se plantea que los menores infractores deben ser procesados según el Código de la Niñez y Adolescencia.

Dicho Código, en su artículo 305, ya estipula la inimputabilidad de los adolescentes infractores y su juzgamiento por juicios especiales, y en el artículo 306, se contempla la aplicación de las medidas socioeducativas, mientras que el artículo 321 plantea el internamiento preventivo como último recurso. Las medidas socioeducativas que se pueden imponer al menor infractor son seis: la amonestación, la amonestación e imposición de reglas de conducta, orientación y apoyo familiar, reparación del daño causado, servicios a la comunidad y la libertad asistida.

El subsecretario de Gestión de Atención Integral de las Personas Privadas de la Libertad, Ricardo Morales, aseguró que, en el país, no se ve a los adolescentes como una amenaza que atacar, sino como un valor al que apoyar; por ello, busca una solución a largo plazo que implique trabajar en las causas que los orillan a delinquir. Sin embargo, Morales reconoció que existen menores que cometen delitos de mayor gravedad; por ello, su tratamiento se debe realizar desde la

privación de la libertad y por eso se pretende adecuar los centros de internamiento existentes para generar espacios de seguridad y de tratamiento adecuado.

"Ecuador se apresta a unirse a una serie de países de la región, que promueven las mediadas no privativas".

Con el objetivo de buscar otra forma de reinserción de los adolescentes infractores, el Ministerio de Justicia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), presentaron el programa 'Socio educativo de medidas no privativas de la libertad para los menores que infringen la Ley Penal'.

En el ámbito jurídico, el programa busca que los adolescentes infractores sean sancionados con medidas no privativas de libertad, respetando los principios del debido proceso. El plan contempla medidas de desarrollo de acciones en los ejes de educación, capacitación laboral, salud, vínculos familiares, autoestima y autonomía.

LAS MEDIDAS SOCIO-EDUCATIVAS

La aplicación de las medidas socioeducativas parte desde el cometimiento del delito.

A la detención del menor, se presenta ante el juez el caso, quien dicta la medida socioeducativa según la gravedad de la infracción. El caso pasa a un equipo técnico que debe hacer en las siguientes ocho horas un prediagnóstico de la situación del menor. El mismo equipo, luego de la primera evaluación, debe establecer un diagnóstico completo del menor para elaborar el plan de vida individual.

Este plan se remite al juez a cargo del caso, quien debe ordenar la ejecución. Dada la orden judicial, el menor se remite a una institución cooperante que llevará su caso y hará el seguimiento del cumplimiento de la medida.

Berenice Cordero, representante de Unicef, aseguró que el hecho de que exista un nuevo andamiaje que ofrezca alternativas a los menores infractores es importante para mejorar sus oportunidades de recuperación.

"Los adolescentes están en proceso de formar un juicio propio; en ese proceso, algunos cometen errores que pueden llevar al daño jurídico. Estas situaciones demandan distintas respuestas y el internamiento no es la única", dijo al enfatizar que está demostrado que las medidas de recuperación en un medio abierto dan mejores resultados que aquellas que se producen en medios cerrados.

Ernesto Pazmiño, defensor público general, indicó que el programa resulta beneficioso porque da un enfoque técnico al tratamiento para los jóvenes infractores. "Debemos crear menos centros de encierro y más clínicas de rehabilitación, la prisión no soluciona el problema de la inseguridad; al contrario, lo agrava", dijo el defensor público, al enfatizar que la reclusión en los menores tiene como su principal consecuencia la reincidencia.

MEDIDAS SUSTITUTIVAS PARA MENORES INFRACTORES

Es el reemplazo de la prisión preventiva en la que la libertad de la persona se coarta. El juez emplea medidas alternativas en reemplazo a la prisión, por ejemplo no ausentarse del país, presentarse ante el juez cada quince días son medidas cautelares para asegurar la inmediación del menor al juicio, lo que son medidas sancionadas por prisión permiten una medida sustitutiva las que son por reclusión no hay medidas sustitutivas.

OPINIONES DE PROFESIONALES DEL DERECHO

Adelina Iturralde Gómez, catedrática en Derecho de la Universidad Católica, se muestra de acuerdo con que las reformas penales incluyan penas a los menores de edad. “No puede ser posible de que los menores sí sean conscientes y capaces para poder dar el voto en cuestiones políticas, pero cuando cometen delitos se diga que realmente son menores y hay que darles una ley que proteja a este sector vulnerable... Permitir realmente que se cometan los atroces delitos que se están cometiendo...son niños violadores sexuales de tantas niñas, entonces vemos que sí destruyen y dañan a la sociedad...”.

Opinó que la reforma penal es emergente pero que también es necesario que se reflexionen los cambios a las leyes para que no se tenga luego que derogar o reformar nuevamente las normas en el futuro.

Para el Fiscal Distrital del Guayas Antonio Gagliardo, las leyes blandengues que rigen en el Ecuador para los menores infractores es la causante que se hayan incrementado el robo y asesinato en el País, llegando a situaciones extremas y afirma la necesidad de derogar la imputabilidad que tienen los menores “ hay muchos casos de asesinatos, violaciones donde a los menores que cometen estos execrables delitos los tratan de una manera demasiado benigna, por eso es un factor que induce a cometer delitos y que estos queden en la impunidad.

Para Lenin Cevallos Martínez Juez cuarto de la niñez en la ciudad de Babahoyo las leyes que rigen el código de la niñez y de la adolescencia son muy benignas, los delitos de reclusión no deben ser susceptibles de que se revoquen en internamiento preventivo, son delitos demasiado graves como asesinatos

violaciones y robos con violencia. Se deben elevar las penas y rebajar la edad de responsabilidad del menor infractor a 16 años.

Santiago Licto, jefe (e) de la Dinapen, indicó que es muy difícil cuando se detiene a un menor que haya cometido algún delito, debido a que las leyes y los derechos humanos los amparan.

El jefe policial señaló que al momento de la detención de un infractor, lo trasladan a los predios de la Dinapen, posteriormente elaboran un informe policial dirigido al procurador de Adolescentes Infractores.

En los cantones donde no existe procurador actúan los fiscales, con un comunicado al defensor público, para que posteriormente el juez de Garantías Penales realice una audiencia donde califica la flagrancia y la pertinencia, para después decidir si el menor debe ser internado o no.

2.2 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL

2.3 PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS

2.3.1 HIPÓTESIS GENERAL

¿El incremento de las bandas juveniles influye en los adolescentes de la ciudad de Babahoyo Provincia de Los Ríos?

2.3.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

1. Serán las leyes blandengues que están vigentes en la constitución para los menores infractores las causantes del incremento de las bandas juveniles.
2. La falta de control de los padres influirá de forma directa en las malas decisiones de los menores infractores.
3. Sera el Estado causante directo de la reincidencia en los delitos cometidos por los menores infractores al no hacerles un seguimiento a sus casos.

2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

OPERALIZACION DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE				
CONCEPTO VARIABLE INDEPENDIENTE	CATEGORIAS	VARIABLE	INDICADORE S	ITEMS
Determinar la influencia del incremento de las bandas juveniles en los adolescentes en la ciudad de Babahoyo.	<p>1.-Desintegración familiar.</p> <p>2.- Chicos abandonados a su suerte y sin ningún horizonte en la vida.</p> <p>3.- Un Estado que no se preocupa por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.</p>	Los padres se encuentran esclavizados por una sociedad materialista, caracterizada por un afán excesivo de logros que los empuja a pasar tantas horas en el trabajo y gastar tanto dinero que no tienen tiempo para establecer lazos afectivos con sus hijos.	<p>1.- Educación para madres como cabeza de hogar para inculcar valores morales a los hijos.</p> <p>2.- Implementación de talleres artesanales en todos los centros educativos.</p> <p>Para mantener a los adolescentes ocupados en actividades que desarrollan sus destrezas.</p>	<p>1.-¿Son los hogares disfuncionales factor preponderante que contribuye al incremento de la delincuencia organizada?</p> <p>2.- ¿Piensas que la falta de control y cariño de los padres incide en el mal comportamiento de los chicos?</p> <p>3.- ¿Si el Estado se preocupara por mejorar la calidad de vida de los jóvenes dejarían de delinquir?</p>

OPERALIZACION DE LA VARIABLE DEPENDIENTE				
CONCEPTO VARIABLE DEPENDIENTE	CATEGORIAS	VARIABLE	INDICADORES	ITEMS
¿El incremento de las bandas juveniles influye en los adolescentes de la ciudad de Babahoyo provincia de los Ríos?	<p>Temprana edad en el inicio delictivo</p> <p>Inasistencia total a los centros educativos.</p> <p>Muerte prematura por peleas de territorio y contaminación de sida mediante jeringas infectadas por el consumo de estupefacientes.</p>	<p>Las leyes blandengues que están vigentes en la constitución para los menores infractores deberán ser seriamente revisadas para no permitir que los menores de 16 años que cometen delitos graves como asesinatos y violaciones sean declarados inimputables.</p>	<p>Reforma al código de la Ley para menores infractores. Implementación de un sistema informático en todos los colegios para el control educativo y asistencial.</p> <p>Implementación de canchas sintéticas gratuitas, campos de motocross, parques acondicionados a sus edades donde puedan descargar toda su adrenalina.</p>	<p>1.- ¿Tiene algún dato estadístico de la edad de los menores que se inician en las bandas?</p> <p>2.-¿Los menores que ingresan a las bandas delictivas son estudiantes del área urbana o rural?</p> <p>3.-¿Se ha modificado el código de la Ley para los menores infractores?</p>

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1 Tipo de Estudio

Aplicada: porque son propuestas aplicables a cualquier sistema educativo y también comunitario para sacar a los jóvenes del óseo.

De Campo: porque se realizaron entrevistas a profesionales del derecho, jueces y comandante de policía.

Descriptiva: A través de la información obtenida se pudo canalizar una serie de causales que influyen en el accionar delictivo del menor.

Explicativa.- Porque permitió mediante el análisis del problema conocer donde nace la raíz de este mal y que podemos hacer para corregirla.

3.2. UNIVERSO Y MUESTRA.

UNIVERSO DE INVESTIGACIÓN:

3.2.1 Población.

La población o universo que se investigó lo conforman:

1 Comandante de policía

2 Abogados

2 Jueces de la niñez y adolescencia

1 Teniente de la Dinapen

25 Jóvenes

3.2.2 MUESTRA

Para determinar el tamaño de la muestra utilice un 50% Institucional y un 50% poblacional.

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Método Inductivo.

Utilicé la inducción como una forma de razonamiento, por medio de la cual pasé de los conocimientos particulares a un conocimiento más general, que reflejó respuestas muy contundentes.

Método Deductivo.

La deducción es una forma de razonamiento, mediante la cual pase de un conocimiento general a otro de menor generalidad.

Método Científico.

Lo utilicé porque tiene un conjunto de procedimientos lógicamente sistematizado que pude descubrir los hechos, datos y problemas reales, lo que me permitieron establecer una conclusión general y después del análisis las posibles soluciones.

Aplique las siguientes fases del Método Científico.

- Observación.
- Determinación del problema.
- Ideas a defender.
- Verificación de los resultados.
- Recopilación de datos.

Método descriptivo.

Se usó este método en la investigación para clasificar y ordenar estadísticamente los datos conseguidos y me facilitó conseguir la determinación ¿Qué motivó a los adolescentes de 12 a 17 años de la ciudad e Babahoyo a integrarse a las bandas delincuenciales que se incrementaron en el año 2011 en el Cantón Babahoyo Provincia de los Ríos?

3.3.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

TÉCNICAS

Entrevistas.

Este género periodístico me permitió acercarme a las fuentes para obtener datos más reales a través de un banco de preguntas a personas involucradas en el tema como son: Jueces, Autoridades policiales y entidades de protección al menor.

La entrevista fue estructurada con la finalidad de obtener una información veraz, la misma que me condujo a un acercamiento entre los fiscales, jueces y Dinapen.

Encuestas.

Se la realizó a jóvenes entre 12 y 17 años a través de una pregunta general que arrojó opiniones muy buenas, que me ayudaron a comprender aun más la realidad de los menores infractores y en calidad de riesgo, objetivo de mi tesis.

Instrumentos

Es la herramienta que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información, entre estos se encuentran los formularios de preguntas, que estuvieron detallada con toda claridad, para ello en este trabajo se empleó los siguientes instrumentos que de una u otra manera formaron parte principal para obtener el objetivo deseado:

- 1 Ficha de trabajo bibliográfico.
1. Cuadros Estadísticos.
2. Una pregunta general a los jóvenes
3. Banco de preguntas

Fuentes de obtención de información.

Siendo este trabajo netamente investigativo utilice como fuentes de investigación los siguientes instrumentos.

Fuentes primarias

Fue la entrevista directa con los jueces, abogados en derecho penal, Coronel de policía, Adolescentes y padres de familia.

Fuentes secundarias

- ❖ Archivos.
- ❖ Análisis de documentos.
- ❖ Internet.
- ❖ Libros.
- ❖ Diálogos.
- ❖ Revistas.

CAPITULO IV

4.1 FORMATO DE ENCUESTA PARA JUEZ CUARTO DE LA NIÑEZ COMANDANTE DE LA POLICIA Y JOVENES DE LA CIUDAD DE BABAHOYO E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

ENCUESTA PARA EL JUEZ

No	Preguntas	Alternativas	Frecuencias	Porcentaje 100%
1	¿Se ha modificado el código de la Ley para los menores infractores?	SI NO	4 0	100% 0%
2	¿Cree usted que cada vez son más los menores que se integran a las bandas delincuenciales?	SI NO	0 4	0% 100%
3	¿Se aplican a los menores las medidas socio-educativas cuando son delitos graves?	SI NO	1 3	25% 75%
4	¿Son las medidas sustitutivas una alternativa de reinserción social?	SI NO	4 0	100% 0%
5	¿Si le tocara reformar la Ley para estos menores infractores pediría la imputabilidad para los menores de 16 años?	SI NO	0 4	0% 100%
6	¿Los robos y asesinatos son los casos que mas llegan a su despacho?	SI NO	0 4	0% 100%
7	¿Se han reportado más casos de menores infractores en lo que va del año 2012 en relación al 2011?	SI NO	1 3	25% 75%
8	¿Hay casos que le han impactado mucho en su carrera como profesional del derecho?	SI NO	4 0	100% 0%
9	¿Considera usted a Babahoyo una ciudad peligrosa para vivir?	SI NO	3 1	75% 25%
10	¿Cree usted que se podría eliminar de raíz la delincuencia juvenil?	SI NO	1 3	25% 75%

ENCUESTA PARA EL COMANDANTE

No	Preguntas	Alternativas	Frecuencias	Porcentaje 100%
1	¿Es alto índice de delincuencia juvenil que existe actualmente en la ciudad de Babahoyo?	SI NO	4 0	100% 0%
2	¿Cree usted que cada vez son más los menores que se integran a las bandas delincuenciales?	SI NO	0 4	0% 100%
3	Serán los hogares disfuncionales factor preponderante que contribuye a este incremento?	SI NO	1 3	25% 75%
4	Es considerable el número de bandas delincuenciales que existen en esta ciudad?	SI NO	4 0	100% 0%
5	Tiene usted un dato estadístico de la edad de los menores que se inician en las bandas?	SI NO	0 4	0% 100%
6	Conoce usted los nombres de las bandas delincuenciales existentes en Babahoyo?	SI NO	0 4	0% 100%
7	¿Sabe donde operan y cuáles son sus reglas?	SI NO	1 3	25% 75%
8	¿Se están desarrollando acciones conjuntas con departamentos gubernamentales para combatir la delincuencia?	SI NO	4 0	100% 0%
9	¿Considera usted a Babahoyo una ciudad peligrosa para vivir?	SI NO	3 1	75% 25%
10	¿Cree usted que se podría eliminar de raíz la delincuencia juvenil?	SI NO	1 3	25% 75%

ENCUESTA PARA LOS JOVENES

Nº	PREGUNTA	ALTERNATI VA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	¿Crees tú que las películas de violencia, sexo y narcotráfico son la escuela de los menores que los induce a delinquir?	SI	3	75%
		NO	1	25%
2	¿Son los jóvenes causantes directos del descalabro social en el que vivimos?	SI	1	25%
		NO	3	75%
3	¿Piensas que la falta de control y cariño de los padres incide en el mal comportamiento de los chicos?	SI	4	100%
		NO	0	
4	¿Será verdad que el ingreso de colombianos con antecedentes delictivos a nuestro país aumento la delincuencia?	SI	2	50%
		NO	2	50%
5	¿Crees que si te vistes bien y tienes la última tecnología celular eres mejor persona que los demás?	SI	3	75%
		NO	1	25%
6	¿Es verdad que si eres el más malo te respetan?	SI	3	75%
		NO	1	25%
7	¿Si el Estado se preocupara por mejorar la calidad de vida de los jóvenes dejarían de delinquir?	SI	4	100%
		NO	0	
8	¿Te gustaría que se implementara canchas sintéticas, campos de motocross y más centros de recreación donde los adolescentes pasen el mayor tiempo distraídos?	SI	4	100%
		NO	0	
9	¿Estarías de acuerdo que en tu colegio se implementaran materias técnicas donde puedas desarrollar tus destrezas?	SI	4	100%
		NO	0	
10	¿Te gustaría que tu maestro fuera tu amigo y se preocupe un poco más por tus problemas en clase?	SI	3	75%
		NO	1	25%

GRAFICOS ESTADISTICOS

ENCUESTA APLICADA AL JUEZ CUARTO DE LA NIÑEZ DE LA CIUDAD DE BABAHOYO.

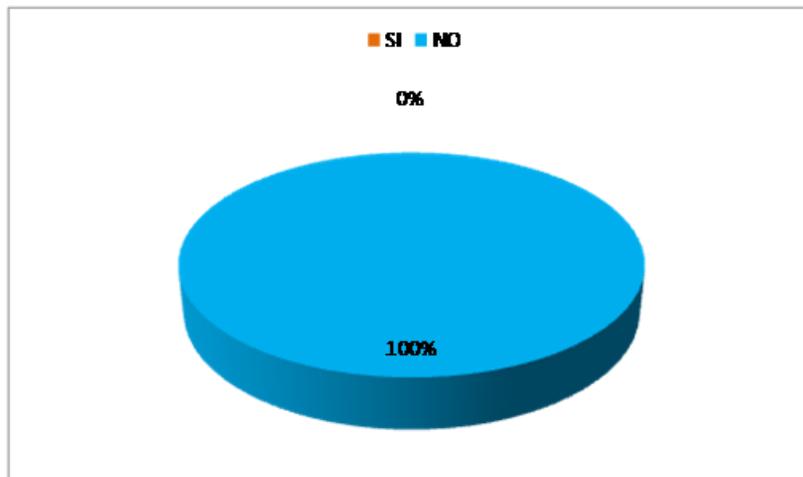
Titulo 1. ¿Se ha modificado el código de la Ley para los menores infractores?

Tabla 1

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	0	0%
No	4	100%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del juez cuarto de la niñez y adolescencia

GRÁFICO 1



Análisis e interpretación.

Con un 100% vemos que el código de la Ley para los menores infractores no se ha modificado. El juez cuarto de la niñez manifiesta que el año pasado hubo una ola muy fuerte desde el Ministerio del Interior para hacerlo, toda vez que se está pidiendo la rebaja de los años para la imputabilidad del menor que debería ser de 18 a 16 años ya que a esta

edad están cometiendo delitos graves como asesinatos en la modalidad de sicariato y aun se les aplica la medida sustitutiva.

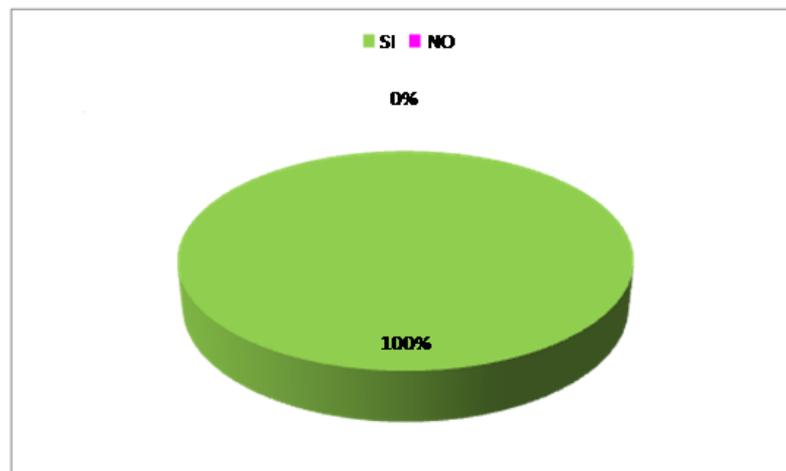
Titulo 2. ¿Cree usted que cada vez son más los menores que se integran a las bandas delincuenciales?

Tabla 2

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	4	100%
No	0	0%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del juez cuarto de la niñez y adolescencia

GRÁFICO 2



Análisis e interpretación.

El 100% nos indica que el índice de menores que se integran a las bandas delincuenciales es muy alto, esto se debe a que son inimputables y de esto se aprovecha la delincuencia organizada, en todo caso aquí se debería castigar tanto al menor que delinque como al que lo obliga a hacerlo.

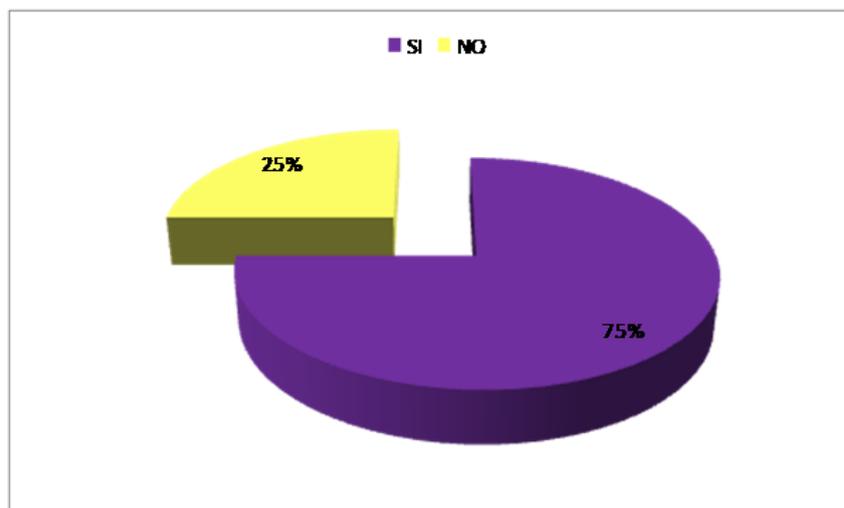
Titulo 3. ¿Se aplican a los menores las medidas socio-educativas cuando son delitos graves?

Tabla 3

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	3	75%
No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del juez cuarto de la niñez y adolescencia

GRÁFICO 3



Análisis e interpretación.

El 75% de la estadística nos muestra que es necesario reformar el código de la ley para los menores infractores, ya que es muy fácil delinquir sabiendo que los robos y asesinatos que son delitos graves la ley permite la aplicación de medidas Sustitutivas y Socioeducativas, y no se los castiga con reclusión que debería ser de más de cuatro años.

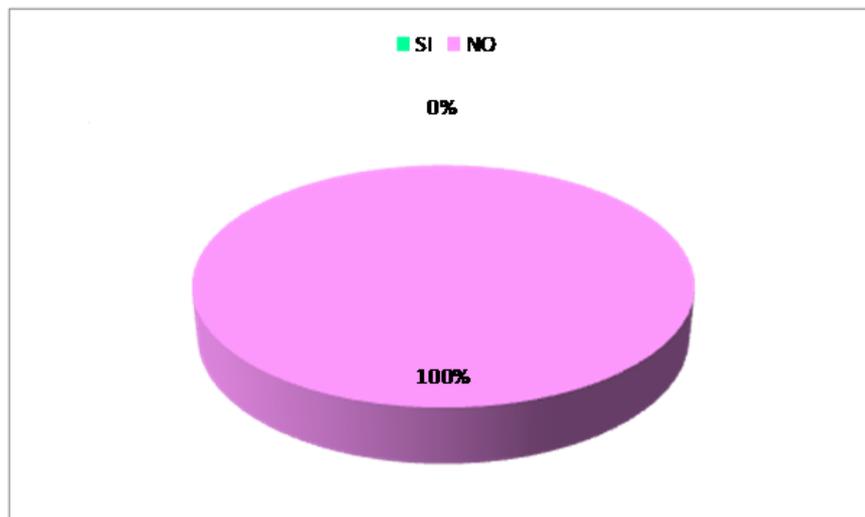
Titulo 4. ¿Son las medidas sustitutivas una alternativa de reinserción social?

Tabla 4

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	0	0%
No	4	100%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del juez cuarto de la niñez y adolescencia

GRÁFICO 4



Análisis e interpretación.

El grafico es muy claro al marcarnos con un 100% que las medidas sustitutivas no son la solución para reinsertar al menor a la sociedad. Se necesita un estudio más profundo para mejorar la calidad de vida de los jóvenes, poner más atención en el sistema educativo ya que el 90% de estos jóvenes no asisten a los centros de estudio y todo esto puede ser canalizado desde los centro de internamiento.

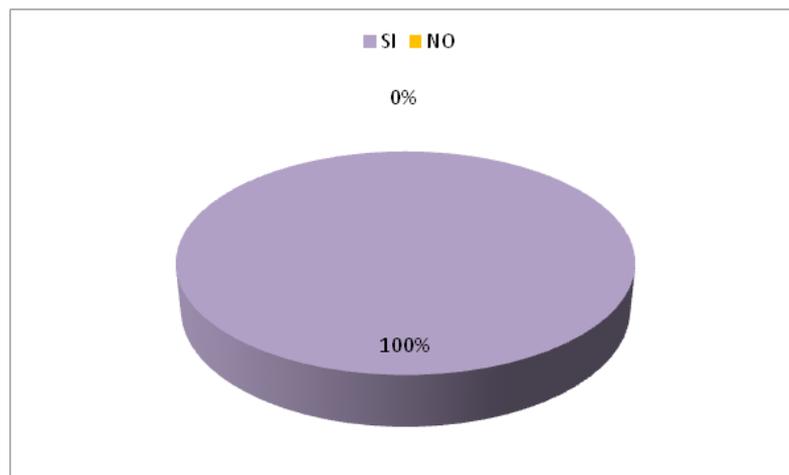
Titulo 5. ¿Si le tocara reformar la Ley para estos menores infractores pediría la imputabilidad para los menores de 16 años?

Tabla 5

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	4	100%
No	0	0%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del juez cuarto de la niñez y adolescencia

GRÁFICO 5



Análisis e interpretación.

Si totalmente de acuerdo, siempre he mantenido la posición de que si el menor comete un delito grave como asesinato y violación, debería aplicársele la pena máxima que es de cuatro años y donde no debería existir ningún tipo de rebajas como prebendas ni aplicársele medidas sustitutivas.

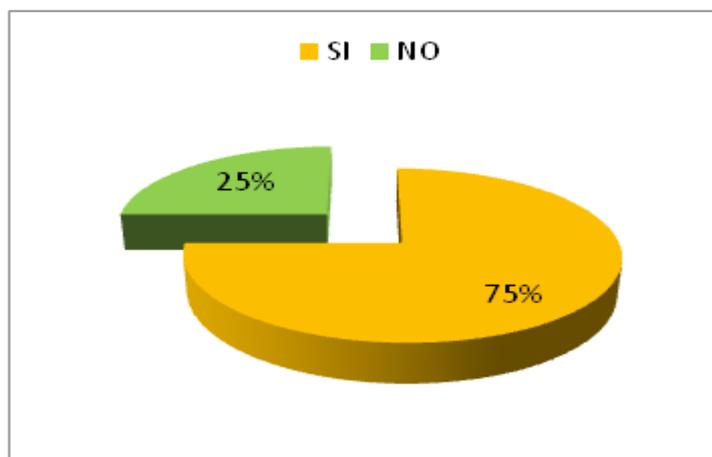
Titulo 6. ¿Los robos y asesinatos son los casos que más le llegan a su despacho?

Tabla 6

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	3	75%
No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del juez cuarto de la niñez y adolescencia

GRÁFICO 6



Análisis e interpretación.

En un 75%, Babahoyo está caotizado por la violencia juvenil, los robos con intimidación son los que más se reportan, seguido de los asesinatos y un 25% otros delitos.

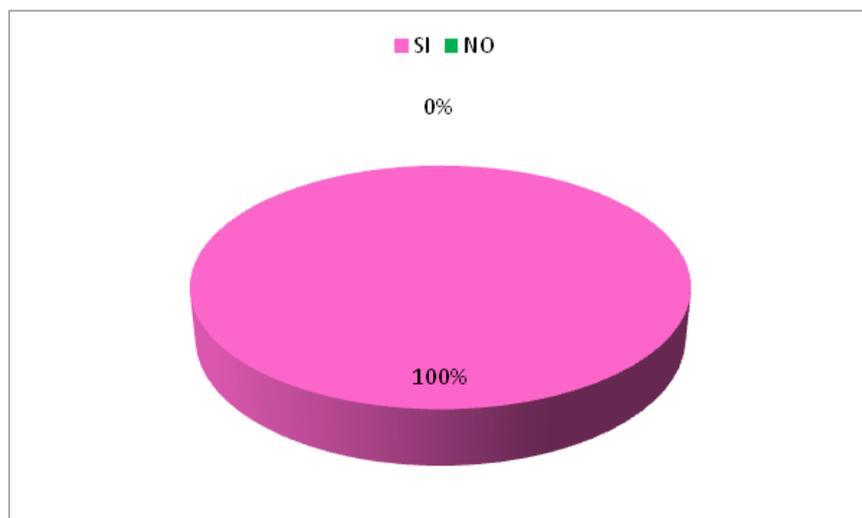
Titulo 7. ¿Se han reportado más casos de menores infractores en lo que va del año 2012 en relación al 2011?

Tabla 7

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	4	100%
No	0	0%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del juez cuarto de la niñez y adolescencia

GRÁFICO 7



Análisis e interpretación.

Las estadísticas también lo demuestran, sobre todo en lo que va de este año (2012) tenemos un 100% de robos y asesinatos cometidos por menores con edades que nos sorprenden mucho (11 años).

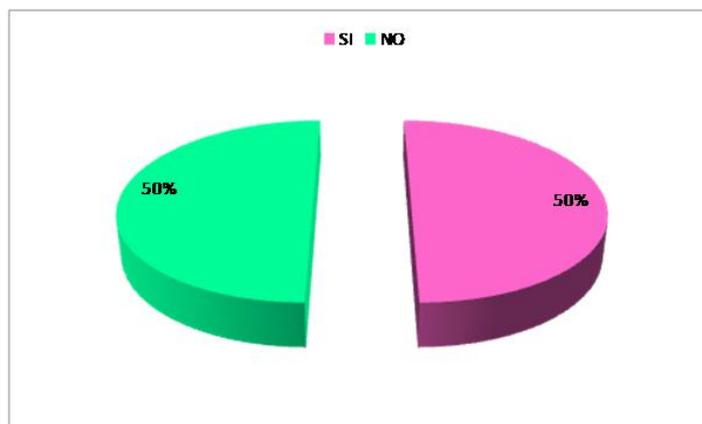
Titulo 8. ¿Hay casos que le han impactado mucho en su carrera como profesional del derecho?

Tabla 8

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	2	50%
No	2	50%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del juez cuarto de la niñez y adolescencia

GRÁFICO 8



Análisis e interpretación.

Dentro de esta carrera se ve de todo, pero uno de los que más me impacto fue de un menor de 17 años que violó a su hijastra de 5 años y tuvimos que dejarlo en libertad ya que la madre de la niña no quiso poner los cargos. Son casos que enervan pero cuando la familia se opone a la sanción no podemos actuar.

Titulo 9. ¿Considera usted a Babahoyo una ciudad peligrosa para vivir?

Tabla 9

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	3	75%
No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del juez cuarto de la niñez y adolescencia

GRÁFICO 9



Análisis e interpretación.

Si comparamos la cantidad de ciudadanos frente al nivel de asesinatos hablando demográficamente y hacemos la misma comparación con la ciudad de Guayaquil podríamos decir con un 75% que estamos dentro de una de las ciudades más peligrosas para vivir.

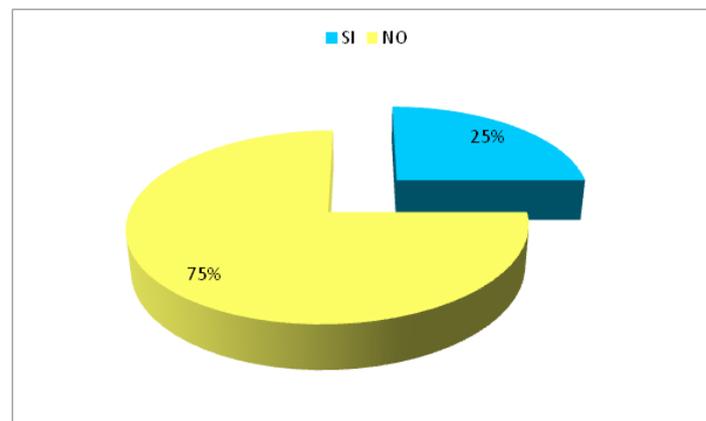
Titulo 10. ¿Cree usted que se podría eliminar de raíz la delincuencia juvenil?

Tabla 10

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	1	25%
No	3	75%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del juez cuarto de la niñez y adolescencia

GRÁFICO 10



Análisis e interpretación.

Es muy difícil eliminar este mal de raíz porque se terminan unos pero aparecen otras agrupaciones mucho mas entrenadas que las anteriores. Hay que tomar acciones preventivas, preocuparnos como sociedad mucho más por los niños y adolescentes para que tengan una mayor formación moral y académica.

GRAFICOS ESTADISTICOS.

ENCUESTA APLICADA AL COMANDANTE DE POLICIA DE LA CIUDAD DE BABAHOYO.

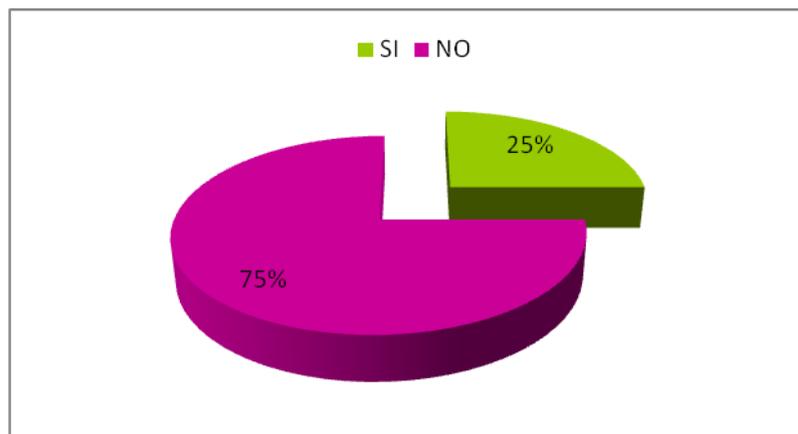
Titulo 1. ¿Es alto el índice de delincuencia juvenil que existe actualmente en la ciudad de Babahoyo?

Tabla 1

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	4	100%
No	0	0%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del comandante de la policía nacional de Babahoyo.

GRÁFICO 1



Análisis e interpretación.

El índice delincencial en la ciudad de Babahoyo se ha incrementado en un 75 % solo por poner como ejemplo el mes de abril del año en curso (2012) es uno de los que registra el más alto índice en los archivos de la Dinapen que ha registrado el 50 % de detenciones a menores con edades comprendidas entre 11 y 17 años entre ella 3 niñas adolescentes por cometer delitos graves como asaltos y robo con armas de fuego y asesinatos en la modalidad del sicariato, estamos hablando de una situación muy grave que hay que tomar correctivos inmediatos.

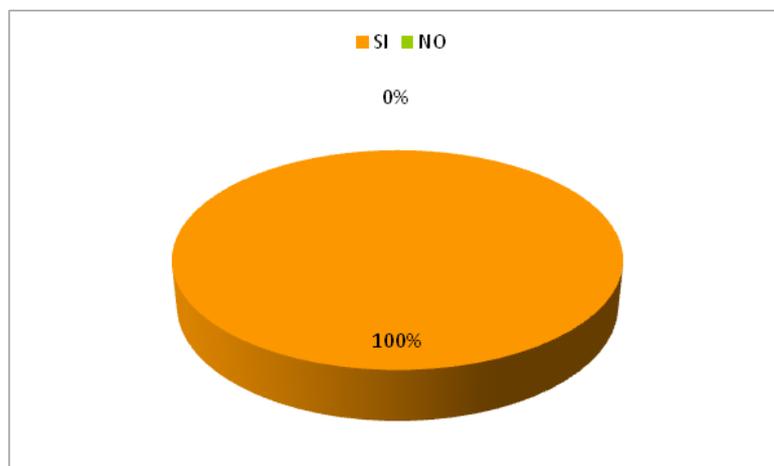
Titulo 2. ¿Cree usted que cada vez son más los menores que se integran a las bandas delincuenciales?

Tabla 2

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	4	100%
No	0	0%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del comandante de la policía nacional de Babahoyo.

GRÁFICO 2



Análisis e interpretación.

Podríamos decir en un 100% que todas las bandas delincuenciales que existen en la ciudad tienen la participación de menores, ante el conocimiento pleno que son inimputables ante la ley, es decir pueden asesinar, robar etc, ser capturados ir frente a un juez y este les aplica una sanción mínima y luego salen libres. Lo que no sucedería si fuera un adulto al que si le puede caer todo el peso de la ley, es por esto que hoy los menores son utilizados para convertirlos en niños sicarios.

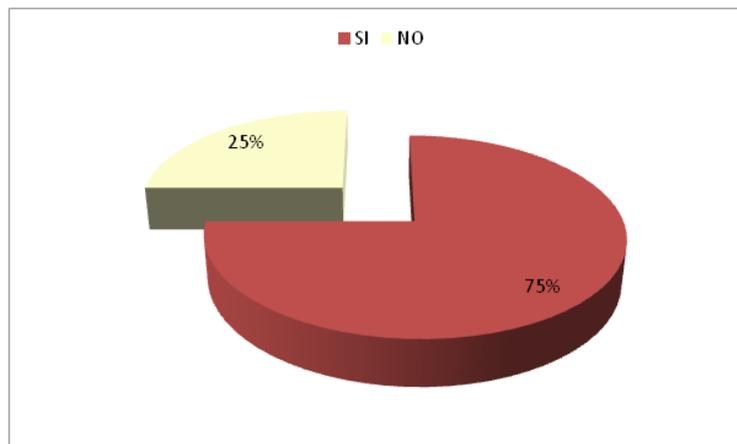
Título 3. ¿Son los hogares disfuncionales factor preponderante que contribuye al incremento de la delincuencia organizada?

Tabla 3

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	3	75%
No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del comandante de la policía nacional de Babahoyo.

GRÁFICO 3



Análisis e interpretación.

Cuando falta el control de los padres, sobre todo cuando estos hogares son disfuncionales o la pareja trabaja, podríamos decir con un 75% que si influye mucho en la formación de los menores ya que estos chicos quedan con la libertad para hacer lo que se les antoje siendo más propensos a enrolarse en bandas o pandillas donde es inevitable el consumo de estupefacientes y luego ser obligados a cometer actos delictivos.

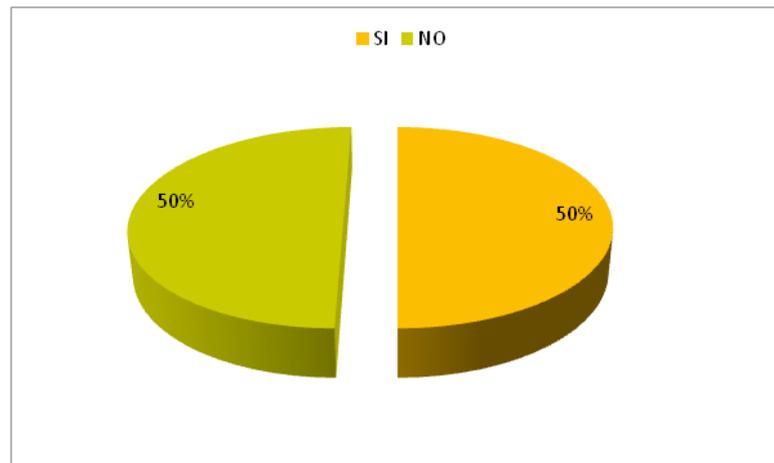
Titulo 4. ¿Tiene algún dato exacto de cuantas bandas delincuenciales hay en nuestra ciudad?

Tabla 4

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	2	50%
No	2	50%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del comandante de la policía nacional de Babahoyo.

GRÁFICO 4



Análisis e interpretación.

Conocemos una serie de nombre de bandas delictivas que operan en la ciudad pero solo un 50% de ellas están plenamente identificadas y sectorizadas incluso, ya se han capturado a menores de estas bandas que mantenían en zozobra a la ciudadanía fluminense.

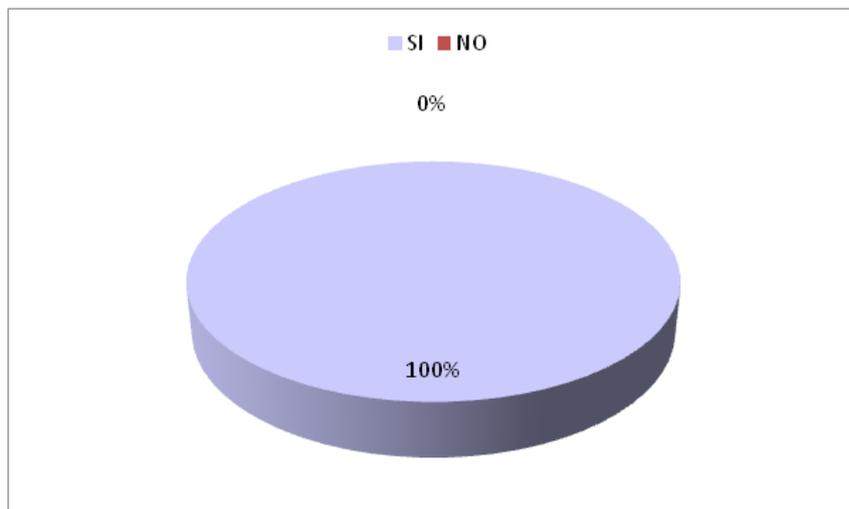
Titulo 5. ¿Tiene algún dato estadísticos de la edad de los menores que se inician en las bandas?

Tabla 5

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	4	100%
No	0	0%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del comandante de la policía nacional Babahoyo.

GRÁFICO 5



Análisis e interpretación.

Hay un dato que nos preocupa mucho como institución, y es que niños de 11 años que deberían estar en las escuelas y colegios, están participando en hechos violentos. Los padres de familia y las instituciones encargadas de la protección al menor debemos tomar acciones conjuntas para evitar este descalabro social.

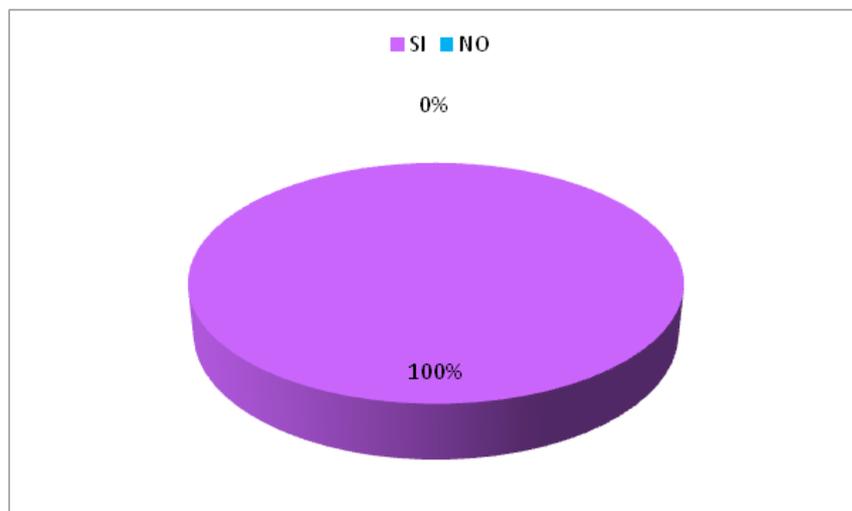
Título 6. ¿Tiene focalizados los sectores de donde provienen estas bandas?

Tabla 6

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	4	100%
No	0	0%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del comandante de la policía nacional de Babahoyo.

GRÁFICO 6



Análisis e interpretación.

Se los ha focalizado en un 100% en ciertos sectores donde hay ya la presencia de grafitis, un dato muy importante es que estas bandas no provienen de áreas rurales, son de áreas urbano marginales de la ciudad como Bay Pass, Barreiro, El Salto, Puertas Negras, Cristo del Consuelo, pero esto no quiere decir que dentro del área urbana no existan, hay zonas céntricas que la ciudadanía también tiene plenamente identificadas.

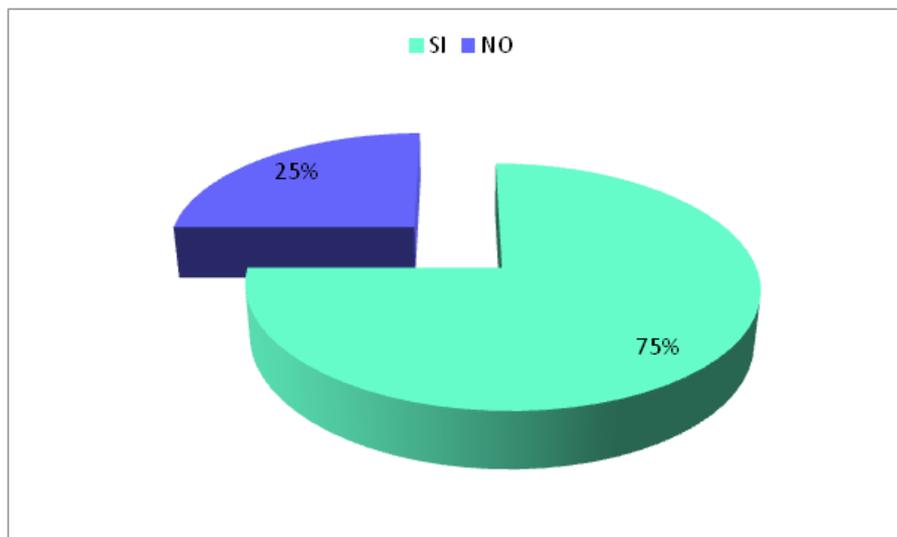
Titulo 7. ¿Los menores que ingresan a las bandas delictivas son estudiantes del área urbana o rural?

Tabla 7

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	3	75%
No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del comandante de la policía nacional de Babahoyo.

GRÁFICO 7



Análisis e interpretación.

Las estadísticas arrojan que el 75% de los adolescentes infractores no asisten a los centros educativos, no es un tema de deserción escolar es un problema de inasistencia total, tampoco está asociado a pérdidas de año, o porque las escuelas están distantes, al contrario quienes infringen la ley no son los chicos de los centros educativos rurales, son de los centros urbanos y mientras más cerca están a las zonas urbanas están más propensos a caer en estos grupos o subculturas.

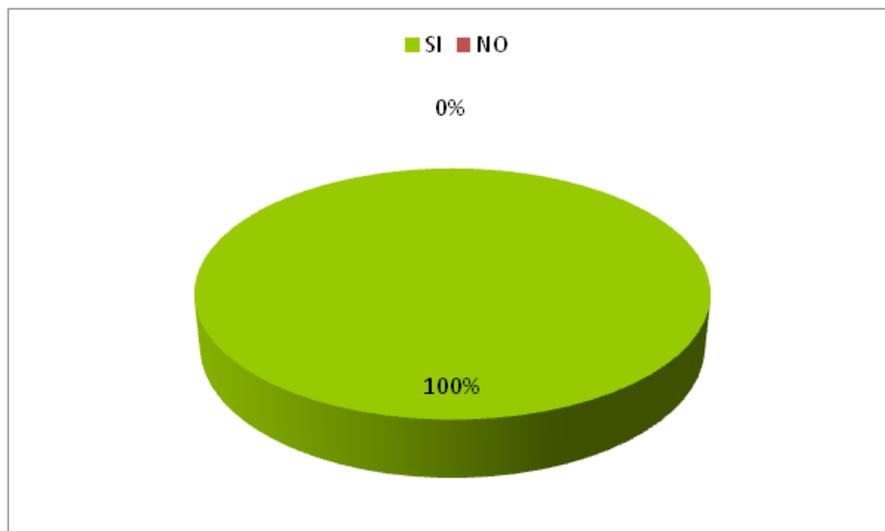
Titulo 8. ¿Se están tomando medidas preventivas para erradicar la delincuencia en la ciudad?

Tabla 8

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	4	100%
No	0	0%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del comandante de la policía nacional de Babahoyo.

GRÁFICO 8



Análisis e interpretación.

La policía está trabajando conjuntamente con las instituciones locales para formar el consejo de seguridad ciudadana que nos permita trabajar preventivamente para que los chicos que no están dentro de estas bandas puedan caer en ellas.

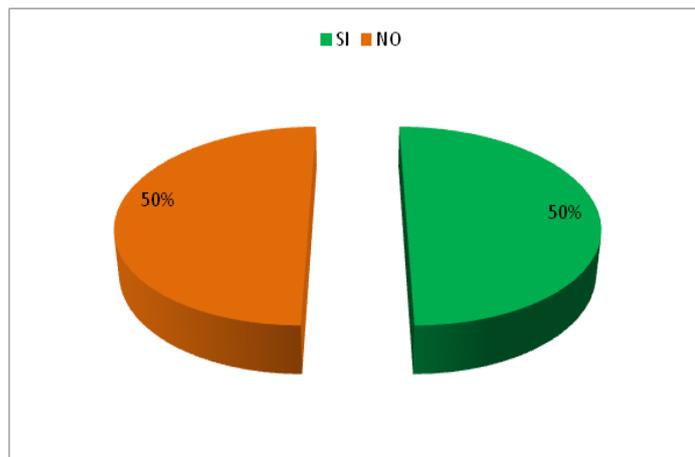
Titulo 9. ¿La delincuencia juvenil es un detonante de la pobreza o está ligado a otros factores?

Tabla 9

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	2	50%
No	2	50%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del comandante de la policía nacional de Babahoyo.

GRÁFICO 9



Análisis e interpretación.

Este es un fenómeno que está ligado a otros factores sociales y socioeducativos, no solo a la pobreza. En el Ecuador el 70% de la población se encuentra en la pobreza pero no podemos decir que todos los pobres son delincuentes, mas aun cuando hemos visto casos de jóvenes que teniendo todo, viviendo en grandes urbanizaciones han sido capturados por asociación ilícita.

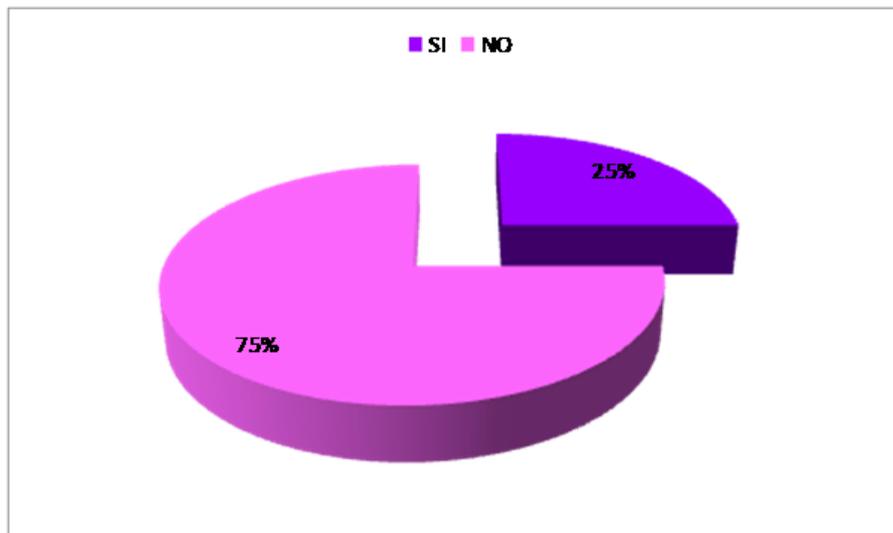
Título 10. ¿Cree usted que se podría eliminar de raíz la delincuencia juvenil?

Tabla 10

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	1	25%
No	3	75%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida del comandante de la policía nacional de Babahoyo.

GRÁFICO 10



Análisis e interpretación.

Con un 50% nos dice que es muy difícil erradicar de raíz la delincuencia, pero el 50% cree que si se puede combatir educando a los padres, dándole más protección y cariño al menor, reformando las leyes para sancionar a los menores de manera justa de acuerdo al delito cometido.

GRAFICOS ESTADISTICOS.

ENCUESTA APLICADA A LOS JOVENES DE LA CIUDAD DE BABAHOYO.

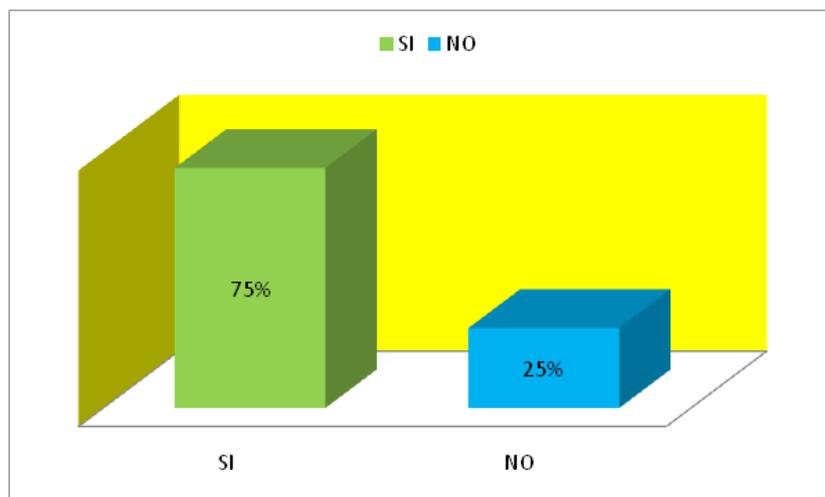
Titulo 1. ¿Crees tú que las películas de violencia, sexo y narcotráfico son la escuela de los menores que los induce a delinquir?

Tabla 1

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	3	75%
No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida de los jóvenes de la ciudad de Babahoyo

GRÁFICO 1



Análisis e interpretación.

El 75% respondió que sí, cuando dieron la película del Capo por ejemplo todos querían parecerse a León Jaramillo, tener dinero y mujeres y por ende hubo un incremento de la delincuencia, el otro 25% dijo que no que esto se debe a problemas familiares.

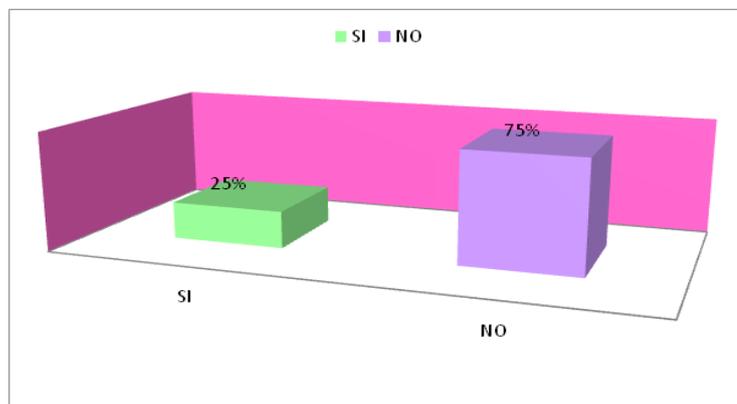
Título 2. ¿Son los jóvenes causantes directos del descalabro social en el que vivimos?

Tabla 2

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	1	25%
No	3	75%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida a los fiscales, 21 de febrero del 2011

GRÁFICO 2



Análisis e interpretación.

El 75% respondió que no, que son los padres, por la falta de control de sus hijos y los jueces que no castigan a los menores cuando asesinan a las personas y el 25% manifestó que es porque los padres no los apoyan.

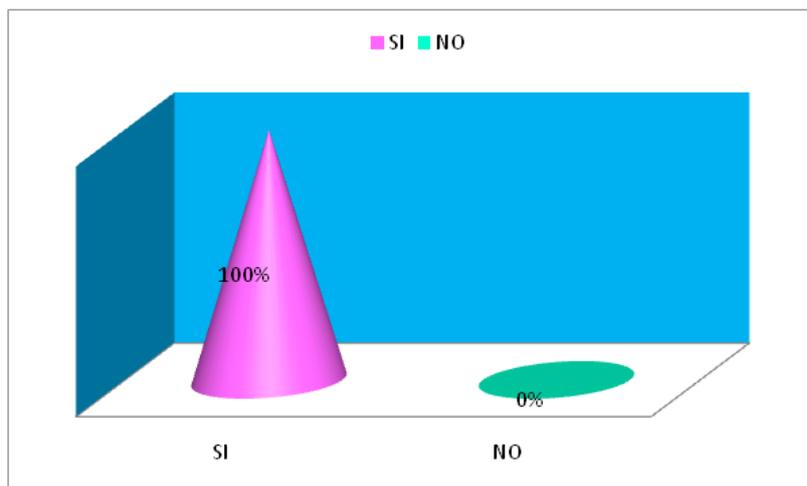
Título 3. ¿Piensas que la falta de control y cariño de los padres incide en el mal comportamiento de los chicos?

Tabla 3

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	4	100%
No	0	0%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida a los fiscales, 21 de febrero del 2011

GRÁFICO 3



Análisis e interpretación.

Si el 100% porque no hay quien controle sus salidas y regreso a casa, además ven en internet películas de violencia y sexo y esto daña la mentalidad de los adolescentes.

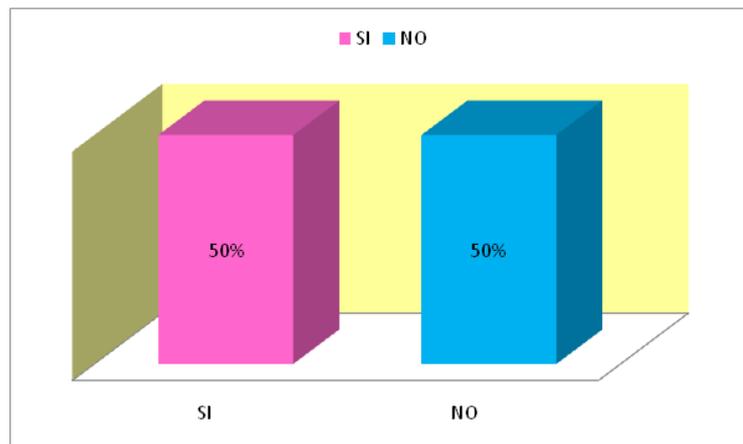
Titulo 4. ¿Será verdad que el ingreso de colombianos con antecedentes delictivos a nuestro país aumento la delincuencia?

Tabla 4

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	2	50%
No	2	50%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida de los jóvenes de la ciudad de Babahoyo

GRÁFICO 4



Análisis e interpretación.

El 50% manifestó que hay muchos colombianos que están trabajando honestamente en nuestro país, pero el otro 50% manifestó que si hay unos que dan instrucciones a los adolescentes para delinquir. Ellos vinieron disfrazados de chulqueros pero en realidad son sicarios y narcotraficantes.

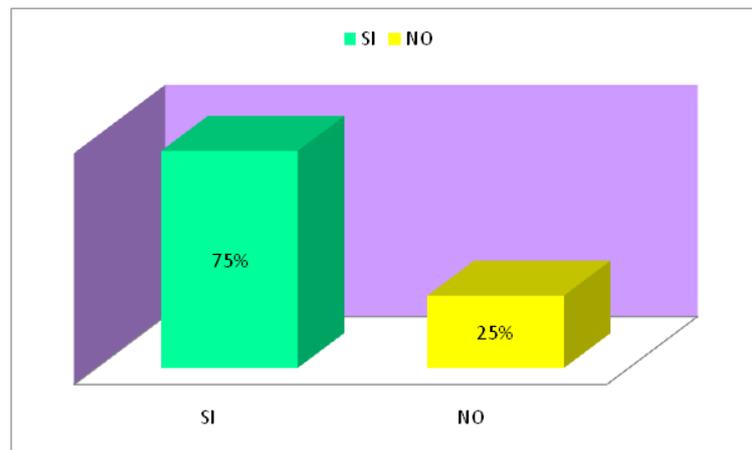
Titulo 5. ¿Crees que si te vistes bien y tienes la última tecnología celular eres mejor persona que los demás?

Tabla 5

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	3	75%
No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida de los jóvenes de la ciudad de Babahoyo

GRÁFICO 5



Análisis e interpretación.

El 75% dijo que si pero el 25% restante fue más pensante y dijo no, porque uno es mejor persona cuando respeta a los demás la ropa y las marcas no significan más que vanidad.

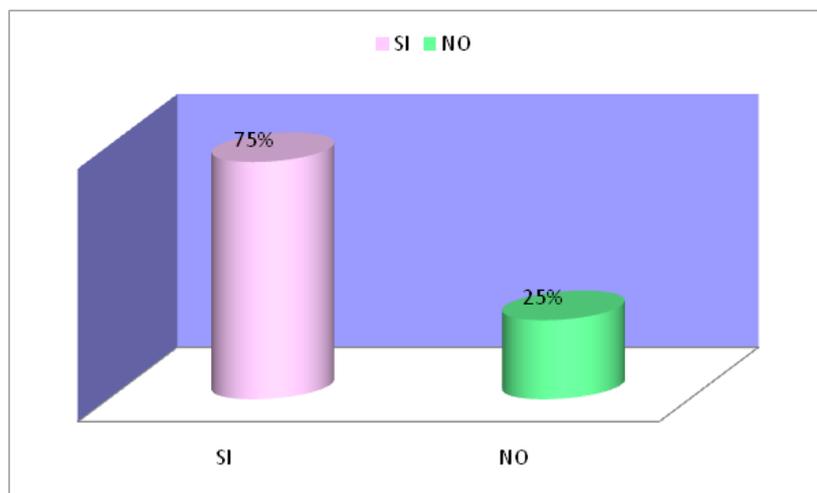
Titulo 6. ¿Es verdad que si eres el más malo te respetan?

Tabla 6

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	3	75%
No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida de los jóvenes de la ciudad de Babahoyo

GRÁFICO 6



Análisis e interpretación.

La mayoría de los jóvenes confunden el miedo con el respeto de allí que el 75% dijo que si y el 25% dijo que no es respeto sino miedo porque si te metes con ellos puedes terminar muerto.

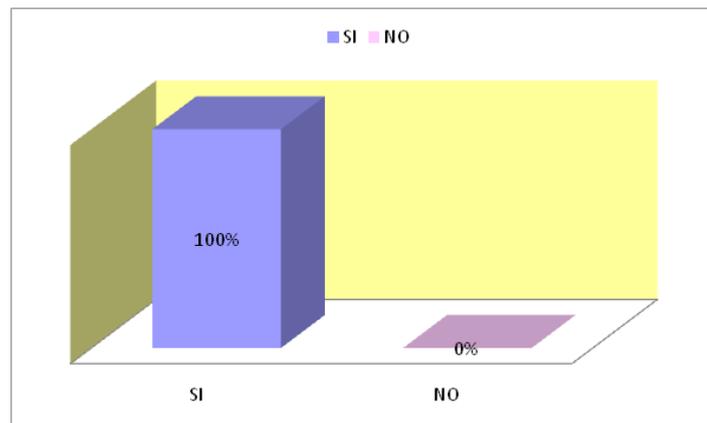
Título 7. ¿Si el Estado se preocupara por mejorar la calidad de vida de los jóvenes dejarían de delinquir?

Tabla 7

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	4	100%
No	0	0%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida de los jóvenes de la ciudad de Babahoyo

GRÁFICO 7



Análisis e interpretación.

Si porque habría empleo no solo para los jóvenes sino también para los padres, mejorarían nuestros ingresos económicos y podríamos disfrutar de todo lo que nos gustaría tener como jóvenes.

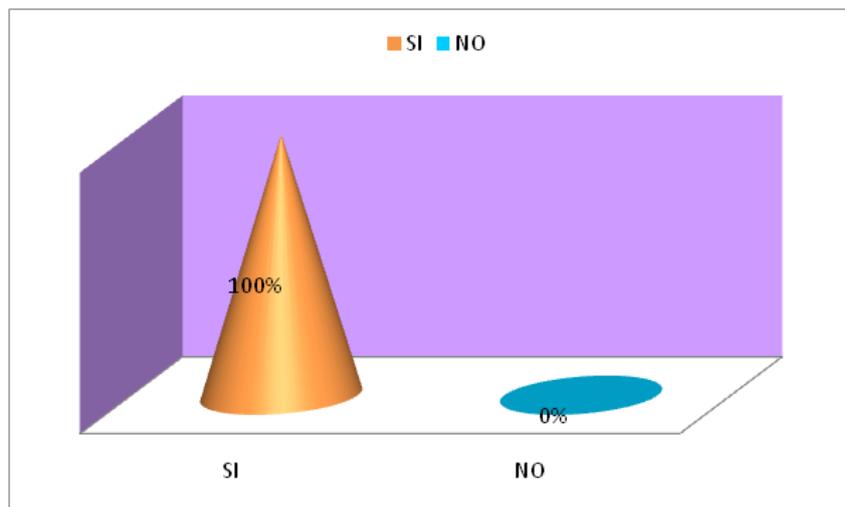
Titulo 8. ¿Te gustaría que se implementara canchas sintéticas, campos de motocross y más centros de recreación donde los adolescentes pasen el mayor tiempo distraídos?

Tabla 8

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	4	100%
No	0	0%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida de los jóvenes de la ciudad de Babahoyo

GRÁFICO 8



Análisis e interpretación.

Si el 100% respondió que en Babahoyo los jóvenes ni tenemos centro de recreación, las canchas sintéticas son pagadas, las nuestra son en la calle y cuando vamos al parque infantil nos botan porque somos más grandes y el guardia dice que dañamos los juegos, deberían hacer parques acondicionados a nuestras edades.

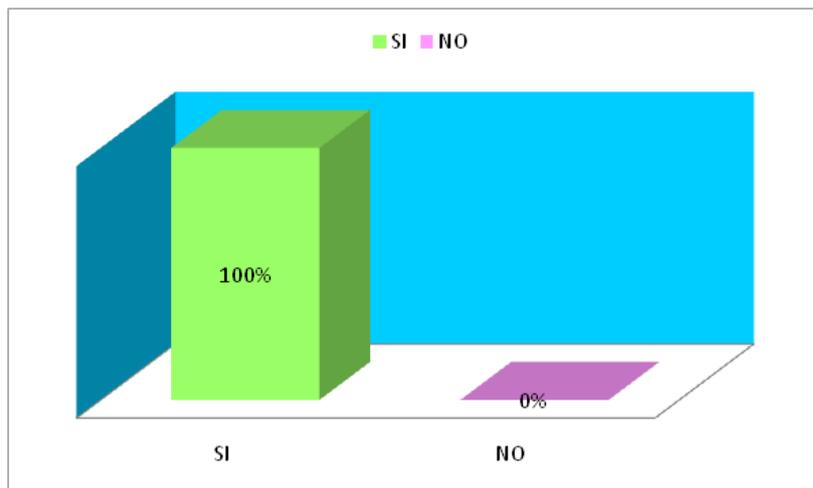
Titulo 9. ¿Estarías de acuerdo que en tu colegio se implementaran materias técnicas donde puedas desarrollar tus destrezas?

Tabla 9

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	4	100%
No	0	0%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida de los jóvenes de la ciudad de Babahoyo

GRÁFICO 9



Análisis e interpretación.

El 100% dijo que si ya que podrían desarrollar sus destrezas haciendo lo que más les gusta.

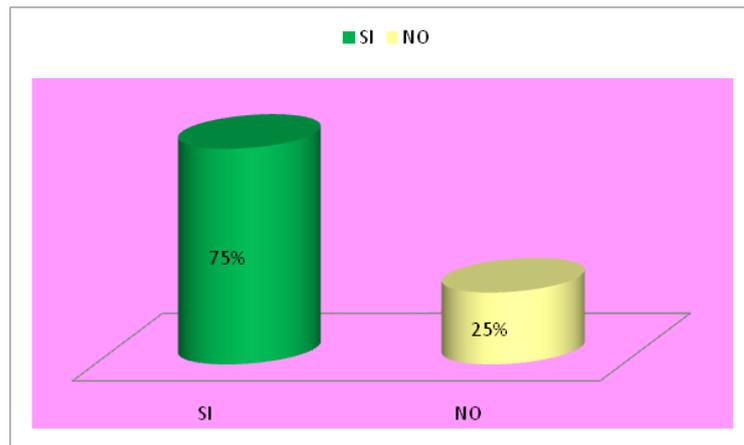
Titulo 10. ¿Te gustaría que tu maestro fuera tu amigo y se preocupe un poco más por tus problemas en clase?

Tabla 10

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	3	75%
No	1	25%
Total	4	100%

Fuente: información obtenida de los jóvenes de la ciudad de Babahoyo

GRÁFICO 10



Análisis e interpretación.

El 75% dijo que si porque al menos encontrarían en el colegio alguien que se preocupe por ellos hay cosas que no se puede contar a los padres por temor al castigo el maestro sería un buen guía y una buena salida.

4.1 COMPROBACIÓN Y DISCUSIÓN DE HIPÓTESIS

A través de este trabajo de recopilación de datos se ha podido comprobar la hipótesis de que al incrementarse las bandas delincuenciales en la ciudad de Babahoyo fue razón suficiente para que los jefes o cabecillas de estas organizaciones recluten a los menores de edad con el conocimiento pleno de que son inimputables ante la ley cuando cometen delitos que atentan contra la moral y la integridad física de las personas aprovechándose de su vulnerabilidad ante las propuestas de obtener dinero fácil para adquirir objetos de última tecnología.

A esto se suma la falta de control de los padres o tutores que no muestran ningún interés por las acciones de sus hijos, o porque se acostumbran a vivir del dinero mal habido que aporta su hijo al hogar.

Por otro lado tenemos a un Estado que vive preocupado de todo menos de la estabilización del núcleo familiar, quien contribuye con el desempleo y el desinterés por mejorar la calidad de vida de los sectores marginales de la urbe de donde surge la gran mayoría de niños sicarios e infractores de la Ley.

Un Sistema Judicial aplicando medidas Sustitutivas o Socio-educativas a los menores infractores aun cuando cometen delitos mayores como asesinatos y violaciones que están sujetos a reclusión de máximo cuatro años, basados en unas Leyes obsoletas que deben ser reformadas con urgencia para evitar que ciudadanos de bien sigan derramando su sangre en manos de la delincuencia organizada.

4.2 CONCLUSIONES

A manera de conclusión, se puede decir que pueden ser varias las causas por las cuales el menor puede infringir la ley penal, y los contrastes pueden ser de un extremo a otro, pues puede delinquir aquel menor acomodado económicamente como aquel que sufrió la pobreza, en todo caso la falta de amor y atención de la familia lo llevaron a sumergirse en un mundo inhóspito donde el alcoholismo, las drogas y la violencia se apoderaron de él y son muestra de su protesta; y el otro debido al hambre y miseria no tuvo más remedio que involucrarse en ese mundo a efectos de poder satisfacer sus necesidades y la de su familia.

Por su escasa inmadurez él cree que es la mejor solución a sus problemas pero la realidad es otra muy distinta, madres que se desvelan por las noches, padres enfrentados unos a otros, hermanos que son arrastrados a cometer delitos, economía de los hogares restringidas porque lo poco que se consigue se lo llevan los abogados para sacar al adolescentes cuando éste se mete en problemas y no solo esto sino también sentir el rechazo de una sociedad poco tolerante que juzga a toda la familia por los actos de uno de sus miembros, no importa si este viene de una familia preponderante o de escasos recursos, las muertes a temprana edad por riñas entre bandas o porque se infectaron de SIDA al compartir la droga a través de las jeringuillas contaminadas son entre otros causales del incremento de la delincuencia juvenil a esto sumamos

Maestros que poco o nada les importan los problemas de estos menores y los dejan actuar libremente sin pensar que el futuro de éstos niños también depende de ellos. Un Estado que no vela por las obras prioritarias para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos por más humildes que estos sean, la falta de programas educativos y económicos que fortalezcan la estructura familiar y una sociedad que ve a estos adolescentes solo como un peligro y una plaga a la que hay que exterminar de raíz porque no conocemos a fondo las razones que le motivaron a

insertarse en ese mundo que para él también resulta traumático, ya que al ingresar a las bandas delictivas tanto él como su familia están en riesgo y lo sabe de antemano pero las constantes amenazas de los jefes de estas organizaciones no dejan que el chico se reinserte a la sociedad y cuando muchos de ellos quisieron hacerlo a través de las iglesias evangélicas fueron asesinados ante el temor de que en algún momento los delaten.

Embriagados por un placer momentáneo estos adolescentes se exponen a muchos riesgos y hundidos en un doloroso vacío convierten su existencia en un incesante desdicha. Como padres responsables debemos dar a los menores el mismo amor y atención que se les dio cuando aún eran unos bebés, escucharlos cuando tienen algún problema en la escuela, o con los amigos, apoyarlos en sus buenas decisiones y enseñarles a desarrollar la virtud de la templanza o autocontrol, la cual se siembra en la austeridad y se cultiva en la moderación, esto les permitirá actuar correctamente, aunque no sea lo que más les agrada pero será lo que les permitirá convertir su vida en una experiencia satisfactoria y feliz.

Nada fue más gratificante y de mucha utilidad para el tema que conversar con los adolescentes que están inmersos en este triste mundo delincuencial, y pese a cualquier delito que ellos cometan bajo los efectos de los estupefacientes no dejan de ser niños que llevan un profundo vacío interior y que necesitan en su momento jugar, divertirse y practicar algún deporte.

De todas sus inquietudes les transmitiré las que creí de mayor beneficio para su distracción no sin antes resaltar estas frases que textualmente dicen:

“Mire, cuando nosotros vamos al parque infantil viene el guardia y nos corre, dice que estamos muy grandes y vamos a dañar los juegos”

“Ya pues, nosotros también queremos jugar y no nos dejan, el otro día quisimos entrar con las bicicletas al parque donde patinan y nos botaron”, entonces donde jugamos si de todos lados nos corren.

Esto nos lleva a reflexionar que como ciudadanos no debemos ignorarlos y como gobiernos seccionales acondicionarles espacios para su recreación , donde dejen por un momento causar daño a la ciudadanía, permanecerán distraídos en lo que como niños también deberían estar haciendo(jugando) dentro de estas necesidades están.

4.3 RECOMENDACIONES

Babahoyo siendo Capital de Provincia no cuenta con un centro de internamiento para menores infractores, por ello es urgente la:

- ✓ Construir un Instituto Educativo donde además de ser un albergue sea un formador académico ya que la mayoría de ellos no asisten a las escuelas.
- ✓ Incentivarlos para que dentro de estos institutos culminen sus estudios sean estos primarios y secundarios y que dentro de los mismos tengan una buena asistencia de salud y una sana recreación. Entonces estaríamos hablando de una excelente rehabilitación.
- ✓ Implementar canchas sintéticas populares
- ✓ Incrementar parques recreacionales para adolescentes con estructuras fuertes propias de sus edades.
- ✓ Crear campos de Motocross y Ciclocrós para que desarrollen sus destrezas.

Estas instalaciones deberán ser controladas por miembros de la Dinapen que son personas especializadas para tratar con menores con problemas conductuales. Poner en práctica estos proyectos viales solo depende de la buena predisposición de quienes tienen la obligación de velar por la sana convivencia de los habitantes de nuestro cantón.

“Si no puedes acabar con el mal aprende a vivir con él dentro de un marco de tolerancia y no desmayes nunca en la búsqueda de una solución definitiva”
(Juanita Contreras Ponce).

CAPITULO V

1. RECURSOS Y PRESUPUESTO.

5.1. RECURSOS

- **Humano**

Policía Nacional
Jueces Penales
Abogados en derecho
Adolescentes infractores
Padres de familia

- **Materiales**

Libros
Folletos
Láminas
Proyectos
CD
Papelería en general
Plumas
Cuadernos

5.2 PRESUPUESTO:

MATERIALES

Internet	12.00
Libros	20.00
Impresiones	60.00
Discos	5.00
Xerocopia	24.00
Plumas	4.00
Cartuchos	28.00
Hojas	10.00
Fotos	8.00
Anillados	3.00
Empastado	60.00
Pilas	3.00
TOTAL	<u>\$ 225,00</u>

PERSONAL HUMANO

Facilitadores	100
Imprevistos	<u>20</u>
TOTAL	\$ 120
TOTAL GENERAL	\$ 375.00

Son trescientos setenta y cinco dólares que fueron cubiertos por el investigador.

CAPITULO VI

6 .PROPUESTA ALTERNATIVAS

IMPLEMENTACION DE TALLERES ARTESANALES, CULTURALES, EDUCATIVOS, DEPORTIVOS TANTO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS COMO EN LA COMUNIDAD.

Implementación de talleres artesanales, deportivos , culturales y científicos que permitan descubrir las habilidades que tanto niños como adolescentes llevan dentro pero que no tienen el apoyo necesario para demostrarlas y desarrollarlas por falta de predisposición de las autoridades competentes llámense estos Gobiernos Centrales o Gobiernos seccionales para facilitar la apertura e implementación de los mismos tanto en los centros educativos como en las comunidades, que de haberlos evitaríamos el ocio mental y físico de los chicos, además se pueden utilizar las horas complementarias de los Maestros para que colaboren activamente en la lucha contra la delincuencia y los chicos aprovecharían mejor su tiempo haciendo lo que más les gusta y desgastarían toda su energía en función de sus propios intereses y evitaríamos de esta manera la inserción de los menores en las bandas delincuenciales.

6.1 TITULO

6.2. PRESENTACIÓN

Presento ante ustedes este tema de actualidad por las condiciones alarmantes de robo y asesinato mediante la modalidad del sicariato nunca antes visto en nuestra tranquila ciudad de Babahoyo, donde hasta hace poco tiempo vivíamos en completa calma, lastimosamente loa que cometen este delito ya no son los adultos sino los niños y adolescentes, muy vulnerables por cierto, ante las tentativas de seres despreciables que utilizan a los menores ya que saben que son inimputables

y para asombro de todos los niños de hoy son más avezados y asesinan sin tener el menor remordimiento de conciencia, la vida para ellos no vale nada.

6.3. OBJETIVO.

6.3.1 OBJETIVO GENERAL

- ✓ Concientizar en los gobiernos seccionales la necesidad de construir un Instituto Educativo donde además de ser un albergue sea un formador académico donde puedan terminar sus estudios primarios y secundarios mientras cumplen su sentencia ya que la mayoría de ellos no asisten a las escuelas.

6.3.2 OBJETIVO ESPECIFICOS

- ✓ Implementación en la ciudad de Canchas Sintéticas populares que permitan el ingreso de menores con problemas conductuales.
- ✓ Campos de Motocross y ciclocrós.
- ✓ Parques con estructuras fuertes implementación de juegos para los adolescentes.

6.4 CONTENIDO

El Ministerio Del Interior a través de su organismo rector, deberá coordinar acciones con los gobiernos seccionales (Municipio Y Prefectura) para construir en la ciudad un centro de internamiento pedagógico para los menores infractores que tanta falta le hacen a nuestra Capital de Provincia.

Este centro de internamiento será dirigido por la policía nacional (DINAPEN) personal especializado en el tratamiento de los menores infractores o con problemas conductuales.

Deberá ser un verdadero centro académico, no un albergue de paso, donde los menores reincidentes se queden terminando sus estudios sean estos primarios y secundarios, ya que según datos proporcionados por el Comandante de Policía Patricio Carrillo estos menores que infringen la ley no asisten a los centros educativos.

Este centro de internamiento pedagógico debe contar también con:

- Aulas de clases bien ventiladas
- Talleres artesanales, científicos, culturales y deportivos.
- Sala de audiovisuales.
- Canchas deportivas y más areas recreacionales.
- Centro de atención medica permanente.
- Celdas independientes para los menores de acuerdo a su edad y sexo.

Con un verdadero modelo de reinserción social a través de la educación a los menores que delinquen, podremos bajar el índice delincuencia juvenil que se ha convertido en un factor preocupante para toda la ciudadanía.

TALLER N°1

DIRIGIDO A: La Policía Nacional (Dinapen) personal especializado en el Tratamiento de menores infractores.

PROYECTO: QUIERO SER TU AMIGO

COSTO: Gratuito

OBJETIVOS: Este proyecto busca un acercamiento amigable con los chicos de las bandas para socializar con ellos, instruirlos orientarlos y mediante una dinámica de grupo enseñarles a desarrollar sus habilidades, para que se demuestren así mismo lo valiosos que son y cuanto pueden ayudar a la sociedad siendo jóvenes de bien.

PLAN ESTRATEGICO DE ACTIVIDADES:

- 1.- Localizar a los chicos.
- 2.- Mantener una plática corta para invitarlos a formar parte del proyecto.
- 3.- Fijar lugar y fecha de concentración (Las Peñas).
- 4.- Presentación: Saludo de bienvenida y socialización.
- 5.- Impartir charlas o proyectar películas de moral y urbanidad.
- 6.- Sacar conclusiones de estas charlas (proponer cambios).
- 7.- Dividirlos en dos grupos según sus habilidades.
- 8.- Dinámica de grupo:

Grupo A: Taller de elaboración de Grafitis

Formar grupos de acuerdo a la cantidad de participantes para la elaboración de grafitis con un mensaje de NO MAS VIOLENCIA EN LAS CALLES.

El grupo ganador exhibirá su mural en una pared céntrica de la ciudad y obtendrá un premio donado por la Prefectura de Los Ríos. Esto para incentivar su participación.

Grupo B: Taller de teatro denominado “UN MUNDO SIN VIOLENCIA”

Esta obra será presentada en la Plaza del Artista para su lanzamiento y luego llevada a cada uno de los sectores donde la policía se reúne con la comunidad así como también a los planteles educativos de la provincia bajo el auspicio de la Municipalidad.

TALLER N°2

DIRIGIDO A: Ministerio de Educación y Supervisión Educativa para la implementación de talleres culturales científicos y deportivos en todos los colegios de la ciudad de Babahoyo.

OBJETIVO: Utilizar las horas complementarias de los maestros para que los chicos desarrollen sus habilidades y destrezas de acuerdo a sus preferencias.

Formación de los Grupos teatrales de cada colegio que desarrollen un tema orientado a prevenir la delincuencia juvenil por ejemplo: NO MAS NIÑOS CON ARMAS, NO DESTRUYAS TU VIDA Y LA DE LOS DEMAS, ETC.

Estos grupos serán dirigidos por los departamentos de Orientación de cada plantel bajo la supervisión de sus rectores o directores.

El lanzamiento de la obra con el tema escogido se exhibirá primero en cada plantel.

Luego habrá una presentación general en un campo abierto “Plaza del Artista” serán calificados por un jurado conformado por miembros de la Policía Nacional, Gobernación, Junta Cívica Nacional, Dirección de Educación y Miembros de la Sociedad Civil.

Se premiara con un incentivo económico al ganador y este a su vez llevara el mensaje a todos los planteles de la provincia.

6.5 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA.

No	Meses Actividades	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
1	Reunión para coordinar acciones	----			
2	Reunión con el comandante general Los Ríos N° 8.		----		
3	Reunión con agentes de la Dinapen Babahoyo.		----		
4	Reuniones con profesionales del Derecho.			-----	
5	Reuniones con jueces de la Niñez y Adolescencia.			-----	
6	Reunión con jóvenes			-----	
7	Reunión con padres de familia.			-----	
6	Análisis de lo resultados				-----

6.6 BIBLIOGRAFIA

- ✓ Carlos Alberto Barzani Adicciones y prevención
isisweb.com.ar/adicciones.htm
Adicciones, penalizar o despenalizar
www.topia.com.ar/.
- ✓ Marco Arteaga Calderón Ecuador News | Ahora la delincuencia ya es de todos
www.ecuadornews.com.ec
- ✓ Marco Arteaga Calderón
Inicio Del Pensamiento Sociológico en el Ecuador
- ✓ Eugenio Raúl Zaffaroni
La criminología mediática
espectadores.wordpress.com
- ✓ Dr. Fausto Trujillo Castillo
Delincuencia Juvenil - Derecho Ecuador
www.derechoecuador.com
- ✓ Profesor Canadiense Irvin Waller
Menos represión, Más seguridad
irvinwaller.org
- ✓ Len Taylor, Jack Young y Raúl Walton
La nueva criminología
forodelderecho.blogcindario.com
- ✓ Horrocks (ibid)1957
La adolescencia y la socialización
www.eljuegoinfantil.com/psicologia/socializacion.htm
- ✓ Código De La Niñez Y Adolescencia
www.derechoecuador.com
- ✓ Dr. Rafael Sajón
La Justicia De Menores Y Los Menores Infractores
www.ilanud.or.cr/A025.pdf

- ✓ Revista Despertad
Ayuda para Los Adolescentes con problemas

ANEXOS

Anexo 1
MATRIZ COMPARATIVA.
PROBLEMA – OBJETIVO – HIPOTESIS

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL
<p>¿Cuál es la influencia del incremento de las bandas juveniles en los adolescentes en la ciudad de Babahoyo Provincia de Los Ríos?</p>	<p>Determinar la influencia del incremento de las bandas juveniles en los adolescentes en la ciudad de Babahoyo Provincia de Los Ríos.</p>	<p>¿El incremento de las bandas juveniles influye en los adolescentes de la ciudad de Babahoyo Provincia de Los Ríos?</p>
<p>PROBLEMA ESPECÍFICOS</p> <p>1.- ¿Cómo influyen los medios de comunicación y el Internet en la formación del carácter de los jóvenes en los últimos tiempos?</p> <p>2.- ¿Tendrá mucho que ver el sistema judicial en el incremento delincuencia juvenil?</p> <p>3.- ¿Será la falta de control o la desintegración familiar causales directos de éste mal?</p>	<p>OBJETIVO ESPECÍFICOS</p> <p>1.- Analizar las causas que motivaron a los adolescentes a ingresar a las bandas juveniles delincuenciales en la ciudad de Babahoyo Provincia de Los Ríos.</p> <p>2.- Investigar si es el mal manejo del sistema judicial, causantes directos para el incremento de las bandas delincuenciales juveniles.</p> <p>3.- Establecer si es el poco control del uso tecnológico ínsita a los menores a cometer actos delictivos.</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</p> <p>1. Serán las leyes blandengues que están vigentes en la constitución para los menores infractores las causantes del incremento de las bandas juveniles.</p> <p>2. La falta de control de los padres influirá de forma directa en las malas decisiones de los menores infractores.</p> <p>3. Sera el Estado causante directo de la reincidencia en los delitos cometidos por los menores infractores al no hacerles un seguimiento a sus casos.</p>

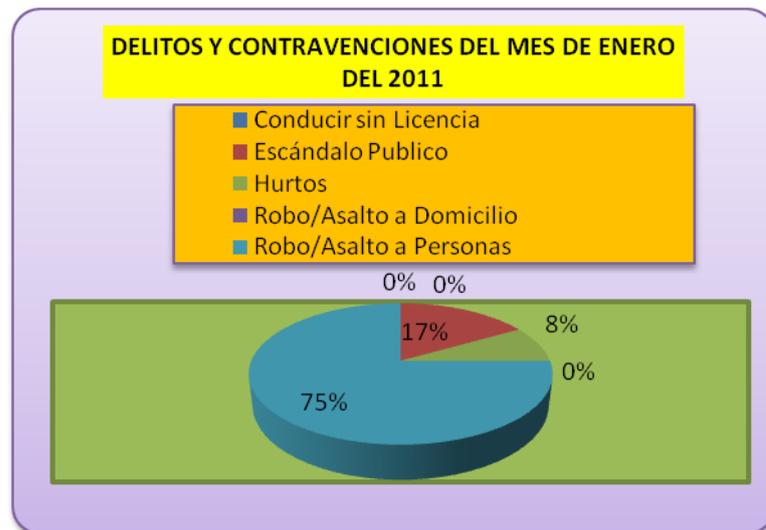
GRAFICOS ESTADISTICOS

REGISTRO DE DATOS DINAPEN BABAHOYO POR EDAD Y SEXO DELITOS Y CONTRAVENCIONES CON MAYORES PORCENTAJES

MES DE ENERO DEL 2011

CUADRO ESTADISTICOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		DETERMINA		TOTAL M/F		TOT	%
	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ		
									0	0	0	0
Conducir sin Licencia									0	0	0	0
Escándalo Publico			1		1				2	0	2	16,7
Hurtos			1						1	0	1	8,33
Robo/Asalto a Domicilio									0	0	0	0
Robo/Asalto a Personas				2	6	1			6	3	9	75
Tenencia y Posicion Ilicita de droga									0	0	0	0
TOTALES	0	0	2	2	7	1	0	0	9	3	12	100
%	0	0	17	17	58,3	8,3	0	0	75	25		
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17			



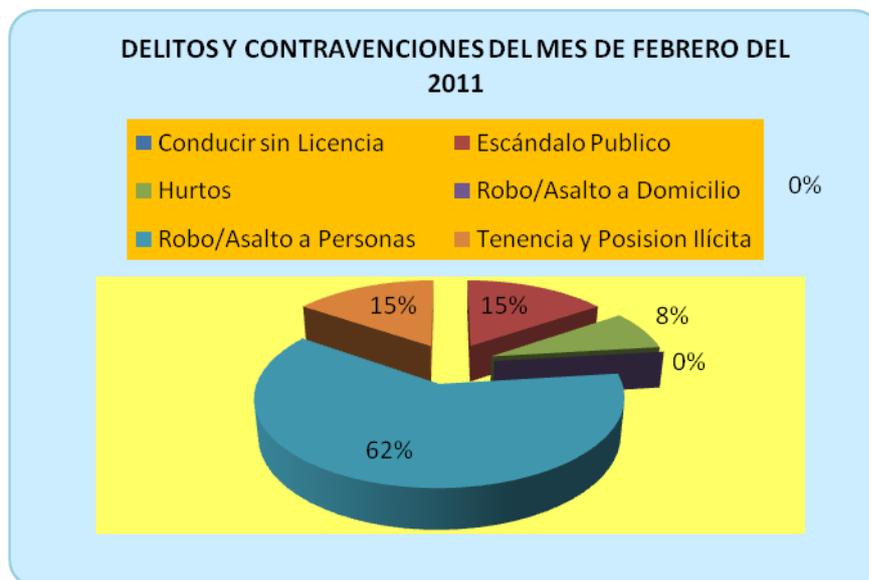
Análisis e interpretación

En estos datos estadísticos nos podemos dar cuenta que el 75 % que cometen estas infracciones o delitos son varones entre 16 y 17 años y que el robo y el asalto a personas ocupa el primer lugar con un 75% seguido del escándalo público con el 17% y el hurto con el 8%.

MES DE FEBRERO

CUADRO ESTADÍSTICO DE ADOLESCENTES INFRACTORES

CONTRAVENCIONES Y DELITOS												
EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		INDETERMINADA		TOTAL M/F		TOTAL	%
SEXO	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ		
									0	0	0	0
Conducir sin Licencia									0	0	0	0
Escándalo Publico					2				2	0	2	15,385
Hurtos					1				1	0	1	7,6923
Robo/Asalto a Domicilio									0	0	0	0
Robo/Asalto a Personas	2		2	1	3				7	1	8	61,538
Tenencia y Posision Ilícita					2				2	0	2	15,385
TOTALES	2	0	2	1	8	0	0	0	12	1	13	100
%	15,385	0	15,385	7,6923	61,538	0	0	0	92,308	7,6923		
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17			



Análisis e interpretación

El Robo y asaltos a las personas se mantiene entre las cifras más altas con el 65%, tenencia de armas 15% escándalo público con el 15% y otros delitos el 8%

MES DE MARZO DEL 2011

CUADRO ESTADISTICOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

CONTRAVENCIONES Y DELITOS												
EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		INDETERMINADA		TOTAL M/F		TOTAL	%
SEXO	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ		
Conducir sin Licencia									0	0	0	0
Escándalo Publico			1						1	0	1	5,8824
Hurtos					1				1	0	1	5,8824
Robo/Asalto a Domicilio					1				1	0	1	5,8824
Robo/Asalto a Personas	1		1		11				13	0	13	76,471
Tenencia y Posicion Ilícita					1				1	0	1	5,8824
TOTALES	1	0	2	0	14	0	0	0	17	0	17	100
%	5,8824	0	11,765	0	82,353	0	0	0	100	0		
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17			



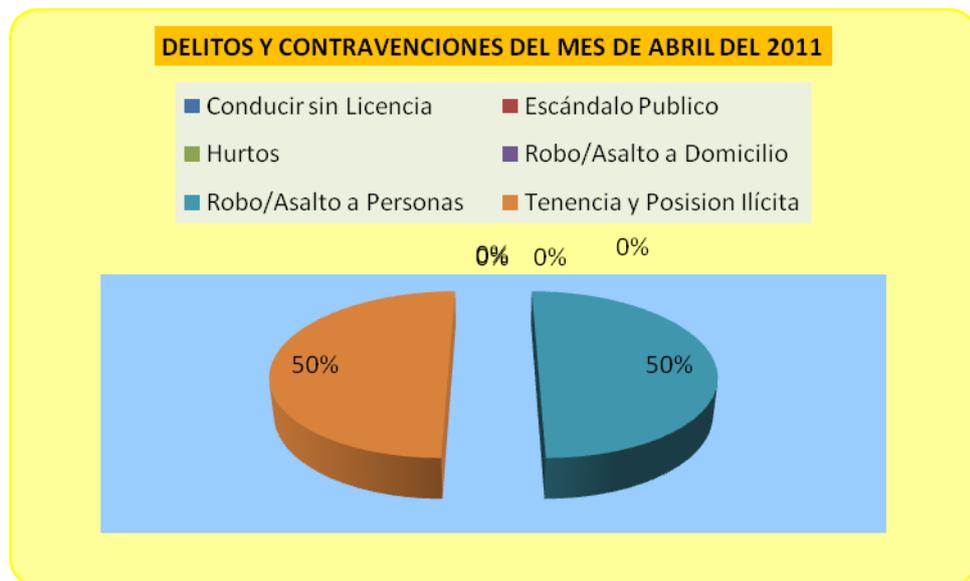
Análisis e interpretación

El robo y el asalto a personas es preocupante en Marzo llega al 76% los 24 % restantes, repartidos en igual porcentaje con el 6% entre tenencia y posición ilícita, hurtos, escándalos públicos, robos y asalto a domicilio.

MES DE ABRIL DEL 2011

CUADRO ESTADISTICOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

CONTRAVENCIONES Y DELITOS													
EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		INDETERMINADA		TOTAL M/F		TOTAL	%	
SEXO	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ			
									0	0	0	0	
Conducir sin Licencia									0	0	0	0	
Escándalo Publico									0	0	0	0	
Hurtos									0	0	0	0	
Robo/Asalto a Domicilio									0	0	0	0	
Robo/Asalto a Personas					1				1	0	1	50	
Tenencia y Posicion Ilícita					1				1	0	1	50	
TOTALES	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2	100	
%	0	0	0	0	100	0	0	0	100	0			
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17				



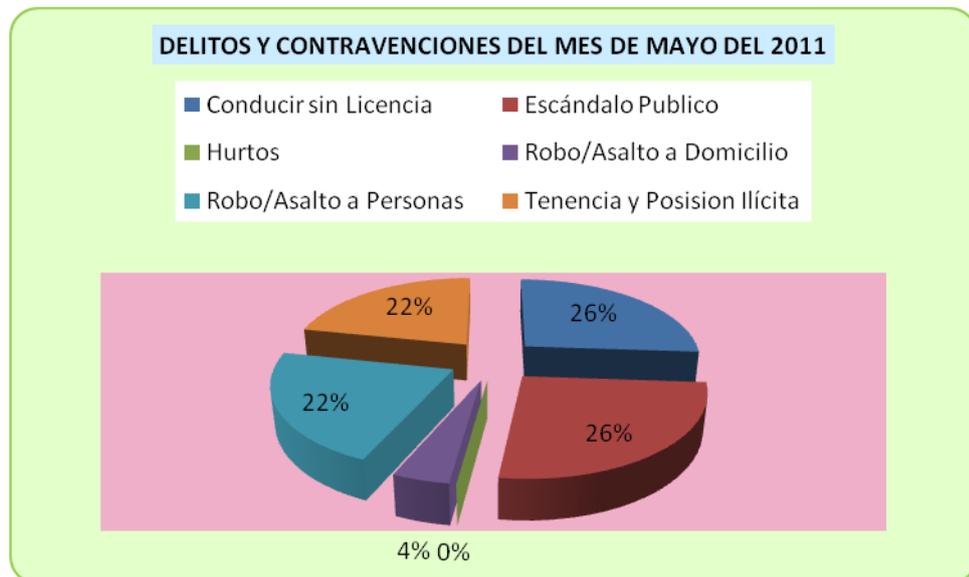
Análisis e interpretación

En este análisis vemos que hay una igualdad entre el robo y asalto a personas con un 50% y la tenencia y posición ilícita con el otro 50%.

MES DE MAYO DEL 2011

CUADRO ESTADISTICOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

CONTRAVENCIONES Y DELITOS													
EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		INDETERMINADA		TOTAL M/F		TOTAL	%	
SEXO	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ			
									0	0	0	0	
Conducir sin Licencia					6				6	0	6	26,087	
Escándalo Publico					6				6	0	6	26,087	
Hurtos									0	0	0	0	
Robo/Asalto a Domicilio			1						1	0	1	4,3478	
Robo/Asalto a Personas	1				4				5	0	5	21,739	
Tenencia y Posicion Ilícita			2		3				5	0	5	21,739	
TOTALES	1	0	3	0	19	0	0	0	23	0	23	100	
%	4,3478	0	13,043	0	82,609	0	0	0	100	0			
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17				



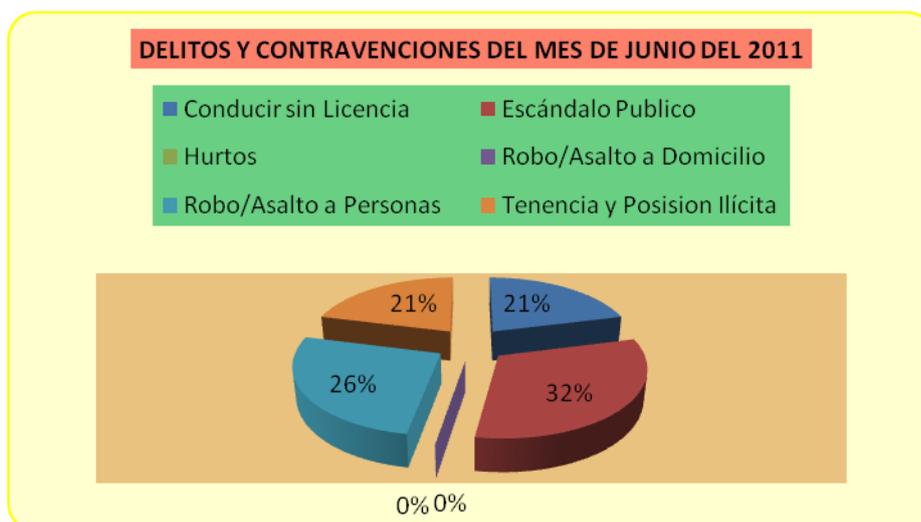
Análisis e interpretación

En este mes ocupa el 26% el escándalo público, el otro 26% el de conducir sin licencia seguido del 22% por robo y asalto a personas, el 22% por tenencia y posición ilícita y el hurto con un 4%.

MES DE JUNIO DEL 2011

CUADRO ESTADISTICOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

CONTRAVENCIONES Y DELITOS													
EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		INDETERMINADA		TOTAL M/F		TOTAL	%	
SEXO	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ			
									0	0	0	0	
Conducir sin Licencia			3		1				4	0	4	21,053	
Escándalo Publico			2		4				6	0	6	31,579	
Hurtos									0	0	0	0	
Robo/Asalto a Domicilio									0	0	0	0	
Robo/Asalto a Personas			1		4				5	0	5	26,316	
Tenencia y Posision Ilícita					4				4	0	4	21,053	
TOTALES	0	0	6	0	13	0	0	0	19	0	19	100	
%	0	0	31,579	0	68,421	0	0	0	100	0			
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17				



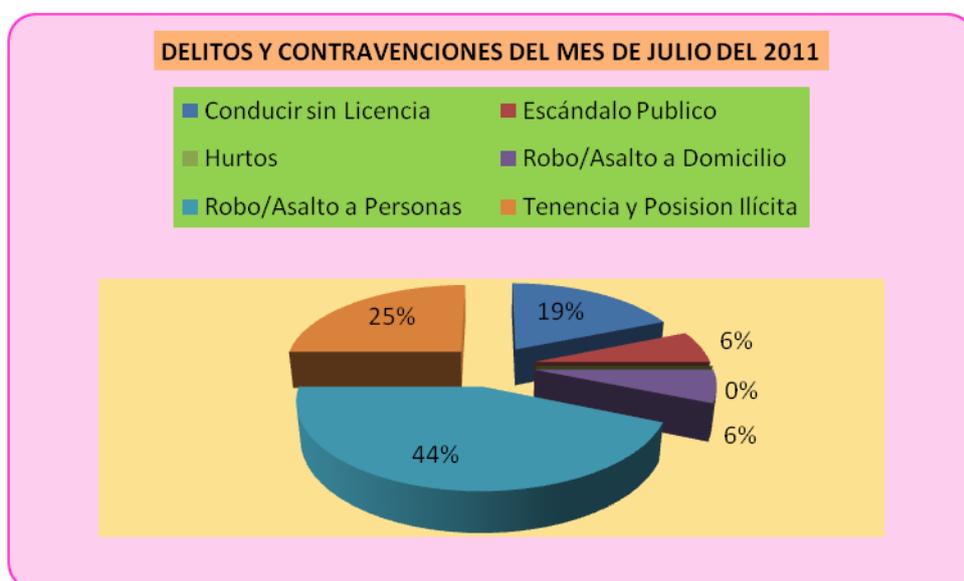
Análisis e interpretación

En Junio el escándalo público alcanza el porcentaje más alto con un 32%, seguido por el asalto y robo a personas con un 26%, el conducir sin licencia es otra de las infracciones que ocupa el 21% siendo estas las más altas del mes.

MES DE JULIO DEL 2011

CUADRO ESTADISTICOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

CONTRAVENCIONES Y DELITOS												
EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		INDETERMINADA		TOTAL M/F		TOTAL	%
SEXO	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ		
									0	0	0	0
Conducir sin Licencia					3				3	0	3	18,75
Escándalo Publico						1			0	1	1	6,25
Hurtos									0	0	0	0
Robo/Asalto a Domicilio			1						1	0	1	6,25
Robo/Asalto a Personas			2		5				7	0	7	43,75
Tenencia y Posision Ilícita	1				3				4	0	4	25
TOTALES	1	0	3	0	11	1	0	0	15	1	16	100
%	6,25	0	18,75	0	68,75	6,25	0	0	93,75	6,25		
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17			



Análisis e interpretación

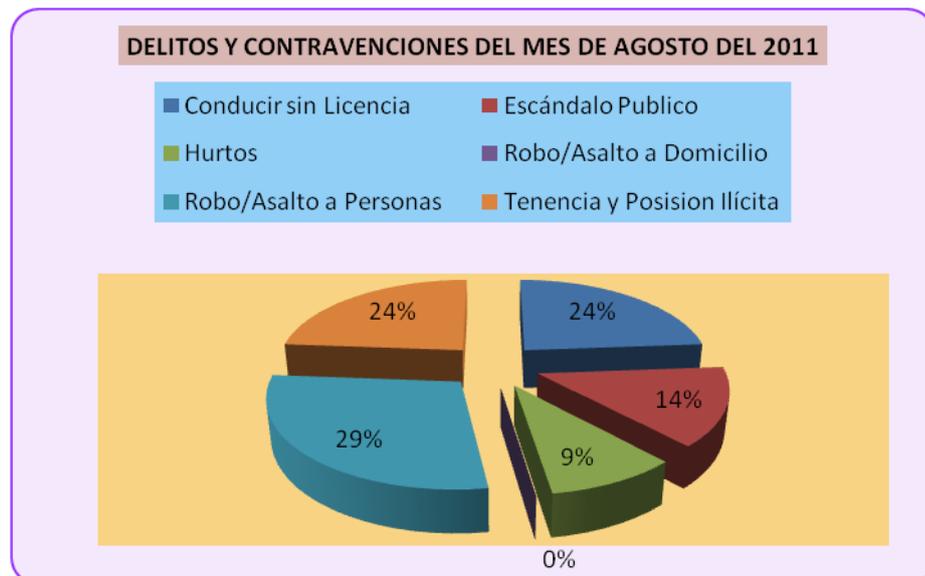
El robo y asalto a personas es muy alarmante en nuestra ciudad hasta ahora ocupa el primer lugar en las estadísticas que hemos podido apreciar con un 44% en el

mes de Julio, un 25% tenencia y posición ilícita, un 19% conducir sin licencia y escándalo público con un 6%.

MES DE AGOSTO DEL 2011

CUADRO ESTADISTICOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

CONTRAVENCIONES Y DELITOS												
EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		NDETERMINADA		TOTAL M/F		TOTAL	%
SEXO	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ		
									0	0	0	0
Conducir sin Licencia					5				5	0	5	23,81
Escándalo Publico					3				3	0	3	14,286
Hurtos			2						2	0	2	9,5238
Robo/Asalto a Domicilio									0	0	0	0
Robo/Asalto a Personas			3		3				6	0	6	28,571
Tenencia y Posision Ilícita					5				5	0	5	23,81
TOTALES	0	0	5	0	16	0	0	0	21	0	21	100
%	0	0	23,81	0	76,19	0	0	0	100	0		
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17			



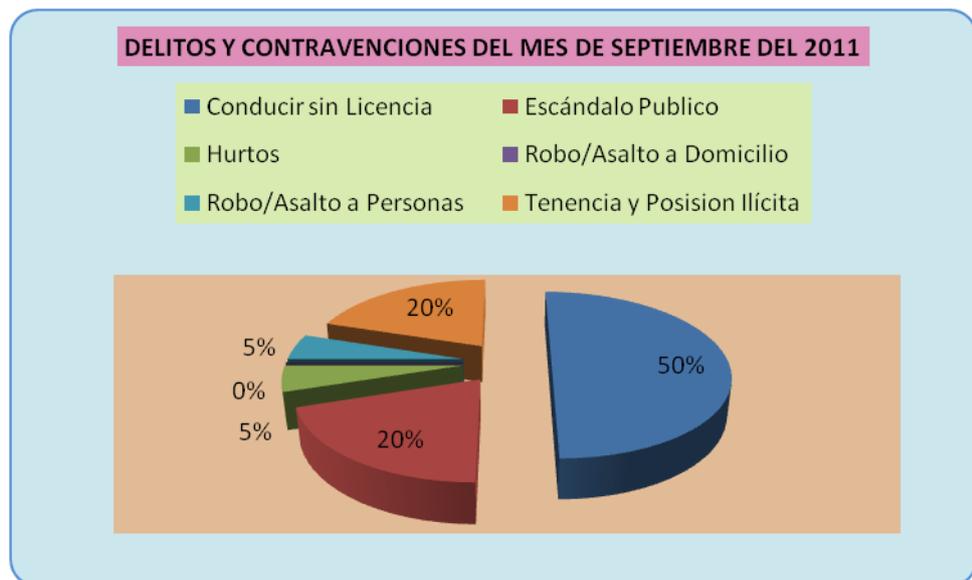
Análisis e interpretación

El asalto y robo a personas el primer lugar con un 29%, tenencia y posición ilícita junto a conducir sin licencia con un 24%.

MES DE SEPTIEMBRE DEL 2011

CUADRO ESTADISTICOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

CONTRAVENCIONES Y DELITOS													
EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		INDETERMINADA		TOTAL M/F		TOTAL	%	
SEXO	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ			
									0	0	0	0	
Conducir sin Licencia			1		9				10	0	10	50	
Escándalo Publico			3		1				4	0	4	20	
Hurtos			1						1	0	1	5	
Robo/Asalto a Domicilio									0	0	0	0	
Robo/Asalto a Personas					1				1	0	1	5	
Tenencia y Posision Ilícita					4				4	0	4	20	
TOTALES	0	0	5	0	15	0	0	0	20	0	20	100	
%	0	0	25	0	75	0	0	0	100	0			
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17				



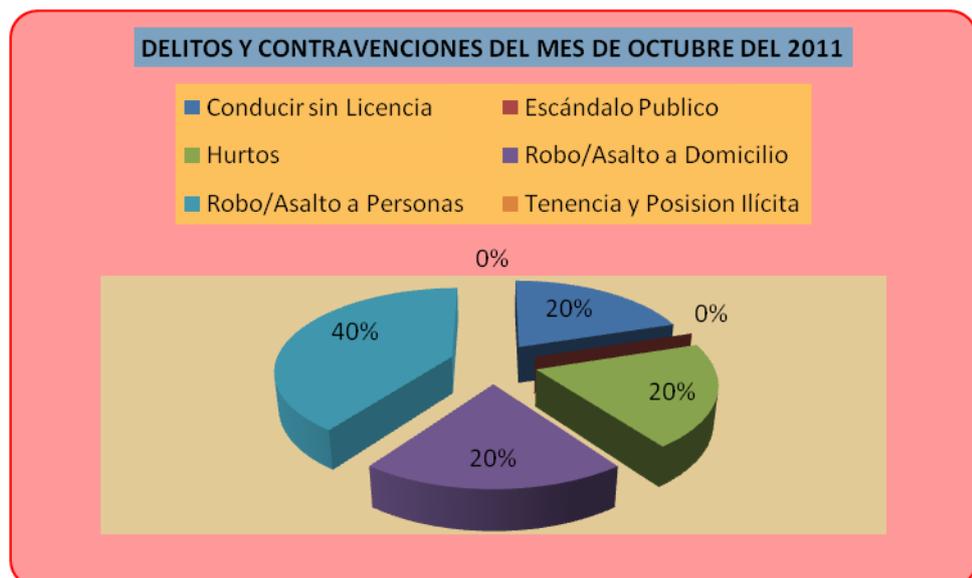
Análisis e interpretación

La contravención más alta de este mes es la de conducir sin licencia con un 50%, seguido del escándalo público y tenencia y posición ilícita con un 20%, no de registraron robo y asalto a domicilio y el robo y asalto a las personas bajo drásticamente.

MES DE OCTUBRE DEL 2011

CUADRO ESTADISTICOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

CONTRAVENCIONES Y DELITOS												
EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		INDETERMINADA		TOTAL M/F		TOTAL	%
SEXO	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ		
									0	0	0	0
Conducir sin Licencia					1				1	0	1	20
Escándalo Publico									0	0	0	0
Hurtos			1						1	0	1	20
Robo/Asalto a Domicilio			1						1	0	1	20
Robo/Asalto a Personas					2				2	0	2	40
Tenencia y Posicion Ilícita									0	0	0	0
TOTALES	0	0	2	0	3	0	0	0	5	0	5	100
%	0	0	40	0	60	0	0	0	100	0		
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17			



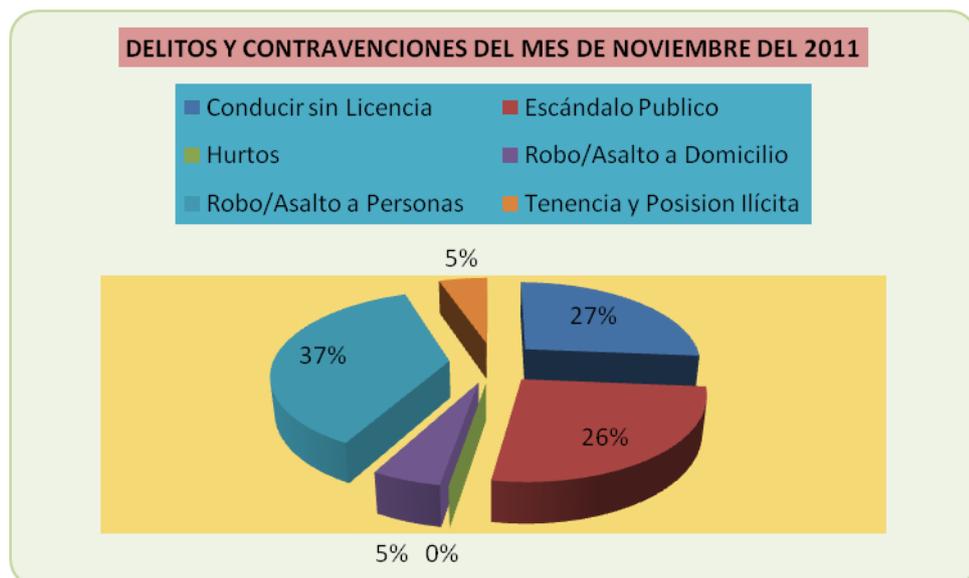
Análisis e interpretación

En Octubre regresa nuevamente a primer lugar el asalto y robo a personas con un 40%, y el 60% restante repartido en porcentajes iguales del 20% para conducir sin licencia, hurtos, robo y asalto a domicilio.

MES DE NOVIEMBRE DEL 2011

CUADRO ESTADISTICOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

CONTRAVENCIONES Y DELITOS												
EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		INDETERMINADA		TOTAL M/F		TOTAL	%
SEXO	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ		
									0	0	0	0
Conducir sin Licencia					5				5	0	5	26,316
Escándalo Publico			3		2				5	0	5	26,316
Hurtos									0	0	0	0
Robo/Asalto a Domicilio					1				1	0	1	5,2632
Robo/Asalto a Personas			2		5				7	0	7	36,842
Tenencia y Posicion Ilícita					1				1	0	1	5,2632
TOTALES	0	0	5	0	14	0	0	0	19	0	19	100
%	0	0	26,316	0	73,684	0	0	0	100	0		
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17			



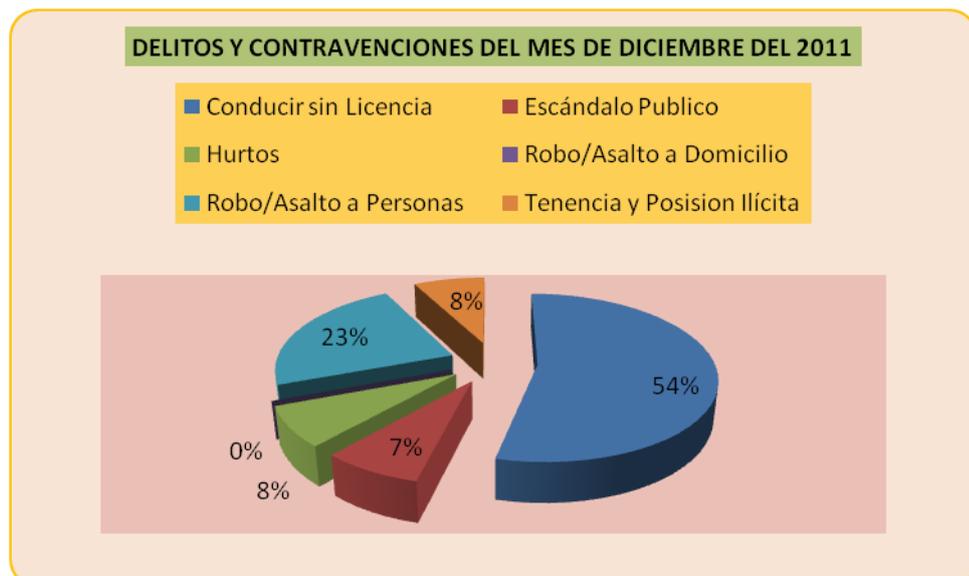
Análisis e interpretación

Noviembre registra en su estadística que el Robo a las personas es uno de los principales agravantes que tiene Babahoyo como problema social con un 37%, el 27% lo ocupa conducir sin licencia, el 26% escándalo público, y el 10% restante lo ocupan el robo a domicilio con un 5% y tenencia y posición ilícita también con 5%.

MES DE DICIEMBRE DEL 2011

CUADRO ESTADISTICOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

CONTRAVENCIONES Y DELITOS												
EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		INDETERMINADA		TOTAL M/F		TOTAL	%
SEXO	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ		
									0	0	0	0
Conducir sin Licencia					7				7	0	7	53,846
Escándalo Publico					1				1	0	1	7,6923
Hurtos			1						1	0	1	7,6923
Robo/Asalto a Domicilio									0	0	0	0
Robo/Asalto a Personas					3				3	0	3	23,077
Tenencia y Posision Illicita			1						1	0	1	7,6923
TOTALES	0	0	2	0	11	0	0	0	13	0	13	100
%	0	0	15,385	0	84,615	0	0	0	100	0		
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17			



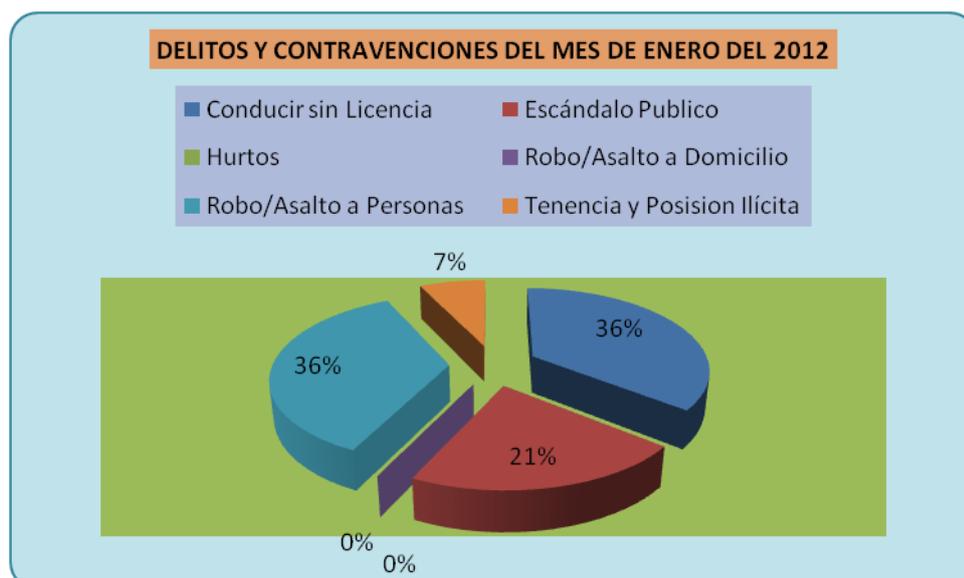
Análisis e interpretación

Todos sabemos que un menor de edad no puede ni debe conducir un vehículo por más liviano que sea peor aun sin licencia, las estadísticas nos muestran que hay un alto grado de irresponsabilidad por parte de los padres al permitirles conducir y causar el caos ciudadano que se incremento en un 54%, seguido por robo y asalto a personas con un 23%, hurtos con 8%, tenencia y posición ilícita con 8%, escándalo público con un 7%.

MES DE ENERO DEL 2012

CUADRO ESTADISTICOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

CONTRAVENCIONES Y DELITOS													
EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		INDETERMINADA		TOTAL M/F		TOTAL	%	
SEXO	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ			
									0	0	0	0	
Conducir sin Licencia					5				5	0	5	35,714	
Escándalo Publico			1		2				3	0	3	21,429	
Hurtos									0	0	0	0	
Robo/Asalto a Domicilio									0	0	0	0	
Robo/Asalto a Personas					5				5	0	5	35,714	
Tenencia y Posicion Illicita						1			0	1	1	7,1429	
TOTALES	0	0	1	0	12	1	0	0	13	1	14	100	
%	0	0	7,1429	0	85,714	7,1429	0	0	92,857	7,1429			
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17				



Análisis e interpretación

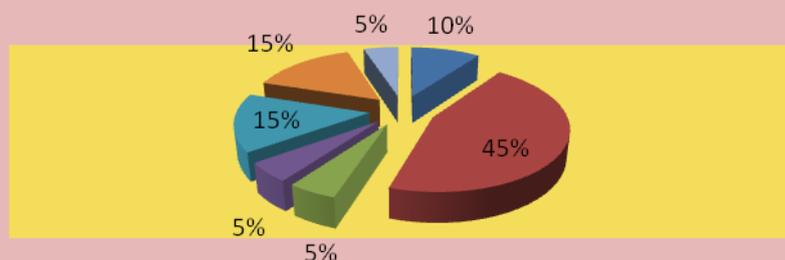
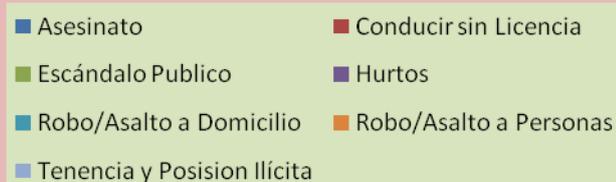
Tanto el robo a personas como conducir sin licencia están con porcentajes parejos esto es el 36% cada uno, escándalo público no se queda muy atrás en agravante ocupa el 21%, y tenencia y posición ilícita con un 7%.

MES DE FEBRERO DEL 2012

CUADRO ESTADISTICOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

CONTRAVENCIONES Y DELITOS												
EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		INDETERMINADA		TOTAL M/F		TOTAL	%
SEXO	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ		
Asesinato					2				2	0	2	10
Conducir sin Licencia			2		6	1			8	1	9	45
Escándalo Publico					1				1	0	1	5
Hurtos			1						1	0	1	5
Robo/Asalto a Domicilio			1		2				3	0	3	15
Robo/Asalto a Personas	1		1		1				3	0	3	15
Tenencia y Posision Ilícita					1				1	0	1	5
TOTALES	1	0	5	0	13	1	0	0	19	1	20	100
%	5	0	25	0	65	5	0	0	95	5		
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17			

DELITOS Y CONTRAVENCIONES DEL MES DE FEBRERO DEL 2012



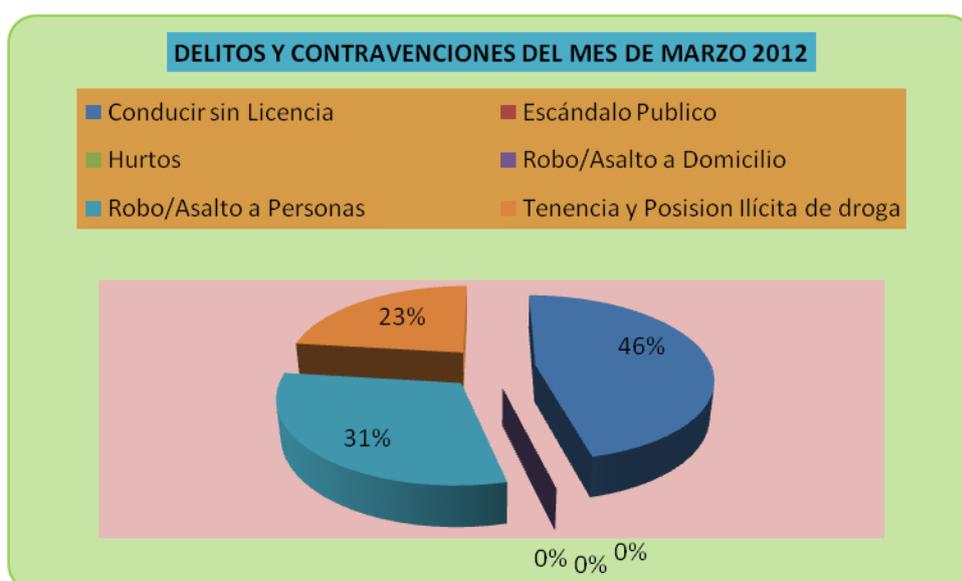
Análisis e interpretación

El segundo mes del año 2012 trae consigo el primer dato estadístico de sesinatos cometidos por adolescentes en Babahoyo con un 10% y el conducir sin licencia que se sigue manteniendo en un alto porcentaje con el 45%, el 15% robo y asalto a personas el 15% también para robo y asalto a domicilios, escándalo público 5%, hurtos 5%.

MES DE MARZO DEL 2012

CUADRO ESTADISTICOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

CONTRAVENCIONES Y DELITOS													
EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		INDETERMINADA		TOTAL M/F		TOTAL	%	
SEXO	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ			
									0	0	0	0	
Conducir sin Licencia		1	1		4				5	1	6	46,154	
Escándalo Publico									0	0	0	0	
Hurtos									0	0	0	0	
Robo/Asalto a Domicilio									0	0	0	0	
Robo/Asalto a Personas					4				4	0	4	30,769	
Tenencia y Posicion Ilícita de droga					3				3	0	3	23,077	
TOTALES	0	1	1	0	11	0	0	0	12	1	13	100	
%	0	7,6923	7,6923	0	84,615	0	0	0	92,308	7,6923			
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17				



Análisis e interpretación

Conducir sin licencia es una de las mayores infracciones cometidas por los adolescentes entre 12 y 17 años y se mantiene en sus niveles muy altos en los últimos meses con un 46% en el mes de marzo, al igual que el robo y asalto a personas que se encasilla en un 31%.

MES DE ABRIL DEL 2012

CUADRO ESTADISTICOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

CONTRAVENCIONES Y DELITOS													
EDAD EN SEXO	12 a 13		14 a 15		16 a 17		INDETERMINADA		TOTAL M/F		TOTAL	%	
	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ			
Asesinato		1	1	1	9	1			10	3	13	50	
Conducir sin Licencia			1		10				11	0	11	25	
Escándalo Publico					1				1	0	1	4	
Hurtos									0	0	0	0	
Robo/Asalto a Domicilio									0	0	0	0	
Robo/Asalto a Personas			1		7				8	0	8	13	
Tenencia y Posision Ilicita de droga					3				3	0	3	8	
TOTALES	0	1	3	1	30	1	0	0	33	3	36	100	
%	0	2,7778	8,3333	2,7778	83,333	2,7778	0	0	91,667	8,3333			
	12 a 13		14 a 15		16 a 17		16 a 17		16 a 17				



Análisis e interpretación

Este mes rompe todos los esquemas y es la primera vez en la historia de las estadísticas delincuenciales juveniles de la ciudad de Babahoyo que se reporta a

BANCO DE PREGUNTAS

COMANDANTE DE POLICÍA LOS RÍOS N° 8

1. -Cuál es su opinión sobre el alto índice de delincuencia juvenil que existe actualmente en la ciudad de Babahoyo?
2. - Por qué cree usted que cada vez son más los menores que se integran a las bandas delincuenciales?
3. - Cual es el factor preponderante que contribuye a este incremento?
4. - Cuántos grupos de bandas delincuenciales existen en esta ciudad?
5. -Quiénes la integran? Nombres de las bandas y edades que las componen.
6. -Donde operan y Cuáles son sus reglas?
7. -En el transcurso de su cargo cuál es el caso que más le ha impactado?
8. - Como institución cual es el programa de acción para combatir la delincuencia en la ciudad?
- 9.-Considera usted a Babahoyo una ciudad peligrosa para vivir y porqué?
10. -Cuál sería su propuesta para bajar o eliminar de raíz la delincuencia juvenil?

BANCO DE PREGUNTAS

JUEZ

- 1.- Se ha modificado el código para los menores infractores?
- 2.- Por qué cree usted que cada vez son más los menores que se integran a las bandas delincuenciales?
- 3.- Qué son las medidas socio-educativas?
- 4.- Qué son las medidas sustitutivas?
- 5.-Cuál sería su propuesta si le tocara reformar la Ley para estos menores infractores?
- 6.- Cuáles son los casos de menores infractores que mas llegan a su despacho?
- 7.- Desde el año 2011 hasta la presente cual es el porcentaje de denuncias sobre los menores infractores que más se han reportado?
- 8.- En el transcurso de su cargo cuál es el caso que más le ha impactado?
- 9.-Considera usted a Babahoyo una ciudad peligrosa para vivir y porqué?
- 10.-Cuál sería su propuesta para bajar o eliminar de raíz la delincuencia juvenil?

PREGUNTA GENERAL

¿POR QUÉ CREES QUE LOS MENORES DE 12 A 17 AÑOS INGRESAN A LAS BANDAS JUVENILES?

FRASES TEXTUALES QUE LOS JOVENES RESPONDIERON:

- ❖ Falta de cariño.
- ❖ Por tener dinero fácil.
- ❖ Porque no respetan a los padres.
- ❖ Toman la vida como algo que no vale. dicen “si me cogen me cogen”. ósea la (Policía).
- ❖ No les importa que los cojan porque saben que para ellos no hay ley.
- ❖ Se quieren vengar de los padres que los corrigen.
- ❖ Consiguen en la banda lo que no les pueden dar sus padres.
- ❖ Sentirse el más chévere – el más poderoso del barrio.
- ❖ Quieren parecerse a los que tienen dinero - óseo por envidia.
- ❖ Quieren vestirse como los chicos que tienen dinero: con ropa de marca y tener el teléfono más bacán.
- ❖ Porque los jóvenes son débiles y se dejan convencer fácilmente.
- ❖ Les gusta y lo toman como diversión.

- ❖ Por las películas que ven. Cuando dieron la novela del capo ellos querían tener dinero y mujeres como el capo.
- ❖ Cuando mi amigo se metió a las bandas ya no nos miraba como antes.
- ❖ Porque los jueces son corruptos, los sacan enseguida y ellos se ríen después que salen.
- ❖ Porque sus Padres no los apoyan en sus iniciativas o preferencias por la música o el deporte.
- ❖ Falta de trabajo.
- ❖ Porque sus padres no los controlan.
- ❖ Por los malos amigos.
- ❖ Porque nadie les habla de Dios y no conocen nada de él.
- ❖ Por diversión.
- ❖ Porque sus familiares también lo hacen.

FOTOS EN CLASES DE SEMINARIO



Esta es la última clase del seminario de tesis



Junto a nuestro querido Director de Tesis Msc. José Lucio Erazo

FOTOS DE ENTREVISTA A JUECES



Abogado Tirso Mosquera juzgado primero de la niñez y adolescencia



Abogado Lenin Ceballos Martínez juez cuarto de la niñez y adolescencia



Dialogo con el Abogado Lenin Ceballos Martínez sobre la situación actual de los menores infractores.



Dialogo con el Teniente Coronel Patricio Carrillo Comandante Provincial de Policía Los Ríos N°8.



Aquí en plena actividad y camaradería con el Msc. José Lucio Erazo.



Compañeros del seminario haciendo comparaciones de tesis.

PARA EL RECUERDO



Compañeros Del Seminario De Tesis Con El Tutor Lcdo. José Lucio Erazo.